

	Mes	Trimestre
Valencia...	Plas. 2	Plas. 6
Provincias...		750
Extranjero...		

INGA LO QUE QUIERA EN «EL MERCANTIL» «EL COMITÉ EJECUTIVO» DEL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA, FERNANDO VALERA Y OTROS DIPUTADOS DE SU PARTIDO, DESPUES DE CONDUCIRSE CON UNA SOBERBIA INTOLERABLE CONTRA LOS POBRES VITICULTORES, SE OPUSIERON A LA APROBACION DE UNA ENMIENDA AL ARTICULO 115 DEL PROYECTO CONSTITUCIONAL, ENMIENDA QUE DEFENDIERON LOS AUTONOMISTAS POR ENTENDER QUE BENEFICIABA EXTRAORDINARIAMENTE A NUESTROS ESQUILMADOS AGRICULTORES ANTE LA REALIDAD DE LOS HECHOS, NO CABEN SUBTERFUGIOS, HABILIDADES NI GROTESCOS EMPLAZAMIENTOS DRAMATICOS. EN EL «DIARIO DE SESIONES» CONSTA LA VERDAD DE LO ACONTECIDO, Y ELLA DICE QUE LOS RADICALES SOCIALISTAS, AL LOGRAR QUE LA ENMIENDA FUERA RECHAZADA, HAN DADO EL GOLPE DE GRACIA A NUESTROS VITICULTORES QUERIANLO O NO «EL MERCANTIL» Y ESE COMITÉ EJECUTIVO DEL R. S., QUE EN VEZ DE LLAMARSE ASI SE HA CONOCIDO EN LO SUCESIVO COMO EL R. I. P. PARA LA AGRICULTURA VALENCIANA

## Los fines de una proposición

Las minorías socialista y radical socialista del Parlamento, han coincidido una vez más al unir la firma de sus representantes en una proposición que pretende ser un modo de eludir de larga vida de estas Cortes, ya que no se quiere otra cosa que prolongar la etapa legislativa hasta la duración legal de unas Cortes ordinarias.

Como en el pedir no se han quedado cortos esos románticos diputados, han previsto sin duda que ha de venir la justa pinda de sus pretensiones y aún así podrá ser difícil llegar a un acuerdo. Porque ese voluntarismo afán legislativo, no puede sorprender a nadie en cuanto a sus verdaderos fines, y si por ahora se echa mano a ese recurso, como una justificación, después, el apego al escudo, se trasladará por otras apelaciones que les sean propicias, y de no imponerse el buen sentido, el desinterés y el espíritu de sacrificio se hará interminable esa labor tan extensa que para justificar su urgencia se disfraza con lo que se va convirtiendo en tópico de tanto manosearlo: la necesidad de dar cima al sentido revolucionario del cambio de régimen, y es ahí donde precisamente radica nuestra discrepancia, que será compartida por un dilatado radio de la opinión pública, ya que se propende por determinados elementos a desvirtuar ese sentido y los fines específicamente republicanos, haciendo hincapié principal en la composición política del Parlamento, advenida por el azar, y que en ningún aspecto podrá manifestarse que es fiel reflejo del pensar de la mayoría de los electores del país.

Por una serie de pactos y convenios formalizados entre los hombres que se han considerado representantes de grandes masas de opinión, se ha llegado al estado de cosas actual, que se significan por el imperativo a la concordia a seguir con toda lealtad por los sectores que han intervenido en la formación y dirección de los acontecimientos políticos. Y el comité revolucionario convertido en Gobierno, no ha dejado de funcionar en un ambiente de denuncia ejemplar; en cambio, el Parlamento, que es fruto de la conjunción de los anhelos de dotar a España de un régimen republicano auténtico sin una sectoraria tendencia de las que han aportado su colaboración, igualmente sincera y abnegada, ha hecho prevalecer y ha remarcado criterios que se han consolidado sin el refrendo de la mayoría absoluta de los diputados, que equivale a desentenderse como en este caso de la proposición que nos ocupa del verdadero significado de la revolución que se trata de acaparar por quienes más favorecidos fueron en las derivaciones de los pactos.

El temor a la consulta popular va haciéndose sospechoso, y no acertamos a comprender hasta dónde tenga fundamento por lo que concierne al grupo socialista. Sus aspiraciones sociales debidamente interpretadas, no han de guardar relación muy directa con

el número de representantes que consiga llevar a la Cámara. No nos haremos eco tampoco de rumores en que se forma la deducción de que esa actitud socialista se establece para corresponder a ciertas complacencias que han podido confirmarse durante el período parlamentario. Esa obstinada aversión a un nuevo comicio, lo interpretamos como un error, tanto más ostensible si los que se convierten en sus impugnadores tenaces hablan con sinceridad cuando dicen que el país quiere caminar por la extrema izquierda. Por que si entienden que eso es una verdad, ¿a qué temer unas nuevas elecciones?...

El partido republicano radical, ha hecho ver la conveniencia de que se fijara de modo escueto un resumen prudencial de leyes que han de salir aprobadas del actual Parlamento constituyente. En muchas partes ha encontrado eco y apoyo esa pretensión. Y ahora, con propósitos políticos que no escapan al menos líneas, se sale al paso con esa próliza lista en la que se descubre a la par el buen humor de sus firmantes y la abnegación y sacrificio que están poseídos para hacernos felices a todos los españoles, sin interrupciones ni transformaciones en el órgano legislativo. No se teme vivir en desacuerdo con la voluntad del pueblo, ni tampoco se detienen ante el hecho absurdo de hipotecar las decisiones que dentro de sus facultades adopte el futuro presidente de la República. Una inteligente selección de leyes con planes objetivos ligados al bien nacional, sería la prolongación del afortunado espacio de nuestra historia que ha cubierto con acierto la reunión de unos hombres que asumieron la responsabilidad de gobernar al país en momentos difíciles. Y tras de esto, sin manobras de baja política, libres los partidos de recelos y desconfianzas, debería promoverse el deslinde de las distintas fracciones políticas que acuden al referéndum para conocer de forma evidente, a dónde se inclina, cómo se espasme y de qué forma se distribuye la voluntad soberana del pueblo.

## A los republicanos

que pertenecieron a la Juventud de la calle de las Almas y Teledores y plaza de Manises, y que pertenecían en la actualidad al Partido de Unión Republicana Autonomista, se os convoca a una reunión que tendrá lugar hoy sábado, a las 9:30 de la noche, en el local de la Juventud Central de Unión Republicana Autonomista, Cerrajerías, 21, principal, para tratar del festival que hay que organizar a la bandera de la Juventud con motivo de las bodas de plata.

Por la comisión, Ignacio Vicent y C. Villanova.

## ORIENTACIONES

### El sentido latino del orden

La frase, definidora del carácter nacional, ha tomado forma de adagio popular: «Cada español lleva dentro de sí, en potencia, un dictador.» Yo me permito ampliar aún más su radio definidor y la aplico a toda la raza: «Cada latino lleva dentro de sí, en potencia, un dictador.» Psicológicamente, ha sido ya una y muchas veces estudiada y analizada la causa de esta presunta tiranía individual latina que, en el fondo, no es otra cosa que el innato sello anarquista libertario que, antes que el sello dictatorial, todos llevamos dentro como una de las cualidades o defectos raciales. Todo aquel que se rebela contra una imposición parece que debiera ser, en buena lógica, enemigo de imponer la suya; pero, en el campo de las realidades, es decir, prácticamente, ocurre lo contrario: que es el más dispuesto a hacer valer las imposiciones propias. Este es el caso; nuestro caso, el de todos los latinos. Y, naturalmente, el gobernante, que antes y por encima de gobernar es un hombre como otro cualquiera, con todas las cualidades y defectos inherentes a su raza, no podía verse exento de estos imperativos raciales, libre de esos mandatos oscuros de la subconsciencia propia que le son hereditarios. De aquí su concepto particularista y dictatorial del orden, «sentido latino del orden» me atrevo a llamarle yo, que en definitiva no es otro que el que todos los latinos, en su puesto, tendrían de él. Concepto del orden tan rigorista, tan de «palo y tenete tieso», que la más leve alteración de ese orden, la algarada más insignificante, adquiere, al pasar por el tamiz gubernamental —por el íntimo, no por el que se destina a la publicidad— caracteres de pseudo revolución alarmante y peligrosa.

Lo mismo en España que en Suramérica, los ministerios de la Gobernación lo han sido más bien de imposición o de represión. Y el ministro de Gobierno Interior, más que un alto magistrado encargado de evitar y resolver litigios, gerando—¿son?—rígidos e inflexibles «paterfamilias»—muy latinos también—sentados en el testero de la mesa redonda prontos a esgrimir la regleta al menor conato de litigio. Y proverbial es también la frase de este «paterfamilias» latino: «Pan y palo.» Que traducida al lenguaje gubernamental puede interpretarse: «Trabajo y guardia civil.»

El tiempo, y más que el tiempo las costumbres y psicología de las nuevas juventudes, han hecho recitificar un poco, es verdad, este criterio excesivamente rigorista de la autoridad, pero, con todo, hay que reconocer que aún dista mucho—muchísimo—este modo de resolver litigios de orden público a estilo latino del adoptado por los gobernantes anglosajones llamense éstos ingleses, alemanes o norteamericanos—, perfectamente flemáticos, sosegados y serenos en la aplicación de medidas represivas y en la apreciación del volumen de los sucesos. Volumen, que, como ocurre muchas veces entre nosotros, es acentuado por la exagerada o precipitada intervención de la misma autoridad. Esto, aparte otros inconvenientes de índole interna como son los de una flogia animadversión hacia la autoridad y un efecto reprimido de revancha—a efecto de nuestro carácter eminentemente libertario—tiene el de la exagerada proporción que, desfigurados o ampliados, tienen estos acontecimientos en el extranjero. Y ya es sabido en qué forma repercuten noticias de esta índole en lo que, por ahora, más me interesa a unos y a otros: en la moneda, en los créditos nacionales.

Ahora mismo—y es el tema que me ha movido a escribir este artículo—ha ocurrido un pequeño suceso en una de las ciudades más pacíficas de la Península, en Burgos, que puede servir de alegato a mis observaciones. Derivación de un mitin sin importancia—el de la absurda campaña revisionista, ya cortada por el Gobierno—hubo en esa ciudad un leve conato de protesta que, a no ser por la destemplada intervención gubernamental, apenas si habría sido notorio no ya en el extranjero, pero ni aun siquiera dentro de España. Pero, con un sentido demasiado rigorista de la autoridad, con eso que yo llamo «sentido latino del orden», la guardia civil arremetió, a lo que se ve, demasiado furiosamente y en forma ilegal contra el público, y las consecuencias son bien palpables: una mujer muerta, numerosos heridos, huelga general al día siguiente, la violenta protesta de una ciudad, y en el pueblo, un marcado deseo de revancha muy a propósito para hacer germinar extremismos. Sin contar con el efecto que este suceso, desfigurado y ampliado, produciría en el extranjero que es el de descrédito para el régimen y la economía nacionales.

No seré yo la que propugne toda intervención de la autoridad en el mantenimiento del orden público, ni aun siquiera la que deje de censurar cualquier dejación de sus facultades frente al motín y la algarada, pero si me atrevería—y esto en bien de todos—a suscribir una campaña en pro del verdadero encauce que las represiones e intervenciones gubernamentales debieran tener; si a tratar de modificar, o atenuar al menos, ese «sentido latino del orden» que, no los ministros de la Gobernación sino todos los ciudadanos latinos poseemos, en grado superlativo; si a recomendar que en esto más que en otras cosas, unos y otros tomemos ejemplo de esos países sajones en los que el sentido de la autoridad y el orden, sin verse por eso menos atacados, son aplicados con todas las atenuantes y suavidades posibles.

Antes que las armas de fuego, de fatales consecuencias, existen otros procedimientos que ya sería hora de ensayar aquí. Antes que surja el motín, misión del gobernante es prevenirle; antes que reprimirlo violentamente, aplacarlo con el máximo de tolerancia que, de ningún modo, quiere decir con blandura. ¿Qué sería de Alemania si cada manifestación comunista o hitlerista—de las que tanto abundan—, si cada revuelta o cada motín fuera reprimido con la severidad empleada en nues tras latitudes para acallar cualquier algarada sin importancia como, por ejemplo, esta de Burgos? Indudablemente aún queda mucho que renovar en nosotros, los latinos; pero ninguna cosa desde luego urge con más presteza que esta renovación de nuestro carácter violento e impulsivo; este sentido latino del orden y la autoridad que ha cometido tantos daños irreparables en el transcurso de la Historia sólo por impremeditación.

El tiempo, y más que el tiempo las costumbres y psicología de las nuevas juventudes, han hecho recitificar un poco, es verdad, este criterio excesivamente rigorista de la autoridad, pero, con todo, hay que reconocer que aún dista mucho—muchísimo—este modo de resolver litigios de orden público a estilo latino del adoptado por los gobernantes anglosajones llamense éstos ingleses, alemanes o norteamericanos—, perfectamente flemáticos, sosegados y serenos en la aplicación de medidas represivas y en la apreciación del volumen de los sucesos. Volumen, que, como ocurre muchas veces entre nosotros, es acentuado por la exagerada o precipitada intervención de la misma autoridad. Esto, aparte otros inconvenientes de índole interna como son los de una flogia animadversión hacia la autoridad y un efecto reprimido de revancha—a efecto de nuestro carácter eminentemente libertario—tiene el de la exagerada proporción que, desfigurados o ampliados, tienen estos acontecimientos en el extranjero. Y ya es sabido en qué forma repercuten noticias de esta índole en lo que, por ahora, más me interesa a unos y a otros: en la moneda, en los créditos nacionales.

Ahora mismo—y es el tema que me ha movido a escribir este artículo—ha ocurrido un pequeño suceso en una de las ciudades más pacíficas de la Península, en Burgos, que puede servir de alegato a mis observaciones. Derivación de un mitin sin importancia—el de la absurda campaña revisionista, ya cortada por el Gobierno—hubo en esa ciudad un leve conato de protesta que, a no ser por la destemplada intervención gubernamental, apenas si habría sido notorio no ya en el extranjero, pero ni aun siquiera dentro de España. Pero, con un sentido demasiado rigorista de la autoridad, con eso que yo llamo «sentido latino del orden», la guardia civil arremetió, a lo que se ve, demasiado furiosamente y en forma ilegal contra el público, y las consecuencias son bien palpables: una mujer muerta, numerosos heridos, huelga general al día siguiente, la violenta protesta de una ciudad, y en el pueblo, un marcado deseo de revancha muy a propósito para hacer germinar extremismos. Sin contar con el efecto que este suceso, desfigurado y ampliado, produciría en el extranjero que es el de descrédito para el régimen y la economía nacionales.

No seré yo la que propugne toda intervención de la autoridad en el mantenimiento del orden público, ni aun siquiera la que deje de censurar cualquier dejación de sus facultades frente al motín y la algarada, pero si me atrevería—y esto en bien de todos—a suscribir una campaña en pro del verdadero encauce que las represiones e intervenciones gubernamentales debieran tener; si a tratar de modificar, o atenuar al menos, ese «sentido latino del orden» que, no los ministros de la Gobernación sino todos los ciudadanos latinos poseemos, en grado superlativo; si a recomendar que en esto más que en otras cosas, unos y otros tomemos ejemplo de esos países sajones en los que el sentido de la autoridad y el orden, sin verse por eso menos atacados, son aplicados con todas las atenuantes y suavidades posibles.

Antes que las armas de fuego, de fatales consecuencias, existen otros procedimientos que ya sería hora de ensayar aquí. Antes que surja el motín, misión del gobernante es prevenirle; antes que reprimirlo violentamente, aplacarlo con el máximo de tolerancia que, de ningún modo, quiere decir con blandura. ¿Qué sería de Alemania si cada manifestación comunista o hitlerista—de las que tanto abundan—, si cada revuelta o cada motín fuera reprimido con la severidad empleada en nuestras latitudes para acallar cualquier algarada sin importancia como, por ejemplo, esta de Burgos? Indudablemente aún queda mucho que renovar en nosotros, los latinos; pero ninguna cosa desde luego urge con más presteza que esta renovación de nuestro carácter violento e impulsivo; este sentido latino del orden y la autoridad que ha cometido tantos daños irreparables en el transcurso de la Historia sólo por impremeditación.

## La actuación de nuestros diputados

### El señor Just, consi-gue grandes mejoras para Torrente

Los diputados del Partido de Unión Republicana Autonomista prosiguen incesantemente su labor franca y decididamente beneficiosa para los intereses de los pueblos que representan en Cortes. Nuestro compañero el diputado por la circunscripción de la provincia don Julio Just, en su incansable tarea para cumplir fielmente la misión que se ha impuesto en favor de los electores que le otorgaron sus sufragios, acaba de conseguir para Torrente unas mejoras de importancia. Al efecto. Ayer nos comunicó desde Madrid la satisfactoria noticia de que había sido firmada una subvención de sesenta mil pesetas para construir un grupo escolar graduado en Torrente, cantidad que se hará efectiva en la próxima semana.

Mañana, el señor Just llegará a Valencia acompañando al ilustre artista don Eduardo Pizarro, director de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid. Este señor, que representa en este viaje al ministro de Instrucción don Marcelino Domingo, se trasladará con Julio Just a Torrente para estudiar sobre el terreno la instalación de una Escuela de Artes y Oficios, que tantos beneficios morales y materiales ha de reportar.

Felicitemos a nuestro compañero y asimismo al pueblo de Torrente por las mejoras obtenidas.

## Casa Editorial Maucci de Barcelona

### «Los grandes pensadores»

- Cada volumen de LOS GRANDES PENSADORES consta de cien o más páginas de lectura selecta y abundante; contiene, además, una nota biográfica del autor y otra de las publicaciones que constituye su labor intelectual. Precio: 0'75 pesetas cada tomo.
- CH. DARWIN. — El origen del hombre, un tomo.
- VICTOR HUGO. — Páginas escogidas, un tomo.
- C. VOLNEY. — Las ruinas de Palmira, dos tomos.
- C. FLAMMARION. — La vida de los seres, un tomo.
- POMPEYO GENER. — Filosofemas, un tomo.
- EMILIO ZOLA. — Crítica social, un tomo.
- P. J. PROUDHON. — La propiedad, un tomo.
- F. LAURENT. — Crítica del cristianismo, un tomo.
- E. RENAN y M. BERTHELOT. — Las ciencias históricas y las ciencias naturales, un tomo.
- F. PI y MARGALL. — Las clases jornaleras, un tomo.
- J. J. ROUSSEAU. — El contrato social (fragmentos), un tomo.
- L. TOLSTOY. — La gran tragedia, un tomo.
- TEIXEIRA BASTOS. — La familia, un tomo.
- SALMERON y PI y MARGALL. — La Internacional, un tomo.
- PI y MARGALL. — El cristianismo y la monarquía, un tomo.
- VOLTAIRE. — Miscelánea filosófica, un tomo.
- E. BENOT. — Temas varios, un tomo.
- E. RECLUS. — El hombre y la tierra (fragmentos), un tomo.
- J. MICHELET. — De los jesuitas, un tomo.
- D. DIDEROT. — La religiosa, un tomo.
- P. KROPOTKINE. — Palabras de un rebelde, un tomo.
- H. SPENCER. — Creación y evolución, un tomo.
- J. JAURES. — El socialismo, un tomo.
- STUART MILL. — El utilitarismo, un tomo.
- PI y ARSUAGA. — Preludios de la lucha, dos tomos.
- F. LAMENNAIS. — Palabras de un creyente, un tomo.

## El contrato ruso de petróleos

Mañana publicaremos una sensacional información que el director de la revista «El Financiero», ha presentado a las Cortes Constituyentes. En dicho sensacional escrito se hacen gravísimas acusaciones.

Lo titula su autor «Petición de responsabilidad por abuso de poder».

Valencianos: Leed mañana EL PUEBLO

## PARA «EL PUEBLO» DEL MOMENTO

### La responsabilidad del Poder real

La sanción que la Cámara acaba de imponer al que fué rey de España removerá en la Prensa de derechas todos los tópicos que no pudieron ser rebatidos cuando sólo a ellas les estaba permitido hablar. Veamos con ánimo limpio algunos.

Primer tópico. La dictadura cayó por la voluntad del Poder real. Los que esgrimen ese argumento no comprenden la natural consecuencia de su afirmación: si la dictadura se derrumbó cuando la soberanía quiso, también será verdad que se mantuvo en el poder más de seis años porque la soberanía lo permitió. Pero ¿es que alguien se atrevería a sostener lo contrario? Esa es una verdad oficial y real. Primo de Rivera recibió el poder por un acto de libre voluntad de las instituciones. Si así no fuese, los monárquicos hubieran debido ser los primeros en exigir al dictador y a sus cómplices una gravísima responsabilidad: el secuestro de la voluntad real. Por mucho menos, Olózaga tuvo que emigrar de España. Primo de Rivera atentó, sin duda, contra el Parlamento y el Gobierno constituido; pero en sus relaciones con el Palacio no se trasladó la menor violencia. De lo contrario, hubiera sido reo capital de lesa majestad.

Los espíritus incautos dirán: según la Constitución de 1876, el rey designa libremente a sus ministros. Cierto es; pero esa designación estaba condicionada por el voto aprobatorio de las cámaras o por la apelación a los comicios electorales, renovando el Parlamento. Y sabido es que no se hizo así en el plazo constitucional, ni podía hacerse a un régimen que había suprimido todas las garantías y libertades. Además, el dictador había incurrido en un delito gravísimo, castigado con la pena capital.

Lo evidente es que los seis años interminables de la dictadura transcurrieron con la aprobación de la única forma subsistente de soberanía. Se dijo entonces, dirigiéndose sin duda a la ignorancia nacional: ninguna responsabilidad alcanza a la monarquía en la obra de la dictadura, puesto que siempre hubo ministros responsables. Pero ¿qué absurdo jurídico es esto? La responsabilidad ministerial se hace efectiva ante las cámaras. Suprimido el Parlamento, ¿ante qué poder se ejerce aquella responsabilidad? Cuando el rey fué a Italia, una nota oficial decía que le acompañaban ministros responsables... ¿Qué calificativo debemos dar a esa afirmación? ¿Fue un caso de ignorancia supina o lo fué de increíble cinismo?

Más justo sería decir que la responsabilidad de los ministros dictatoriales estuvo atenuada por la de las instituciones, no amparadas ya por la expresa voluntad nacional. ¡Los mismos hombres que abolieron la Constitución quisieron acogerse luego a sus preceptos!

Nunca la corona fué prisionera de la dictadura. La autoridad de

las leyes normales y auténticas se formula así: «Las Cortes han decretado y Nos sancionado...» La autoridad de los llamados monstruosamente decretos-leyes había perdido una de sus dos fuentes de soberanía, pero había conservado la otra. En un sistema de presidencialismo militar, al estilo de tantas repúblicas americanas (y alguna europea), la desaparición del dictador puede extinguir la posibilidad de la exigencia de responsabilidades. Pero cuando las monarquías, por la supresión de las constituciones, se tornan absolutas, el Poder real recaba también su absoluta responsabilidad.

Es muy cómodo, para los que fueron amigos del régimen dictatorial, afirmar: toda España es responsable de la dictadura, porque el clamor general la aprobó.

Si así hubiera sido, ¿para qué mantener por seis años una censura de Prensa y de tribuna como jamás se vió en España? ¿Cómo excusar el afán policiaco del espionaje que vigilaba la conversación privada e imponía sanciones odiosas por el menor recelo de oposición? ¿Por qué no acudir al sufragio nacional para obtener esa verdadera aclamación pública de que los dictadores se jactaban? Si votos, ¿para qué rejas?

Los que intentaban diluir las responsabilidades querían descargar en el anonimato de la opinión impersonal y vaga su propia y evidente complicidad.

La dictadura va incorporándose en la Historia. Y la Historia no puede ser ya como antaño, obra de cronistas áulicos y palaciegos. La Prensa, a través de las enormes dificultades con que luchó, consiguió frases memorables, verdaderas concentraciones de Historia; por ejemplo: la voz que sonó un día en la capitania general de Barcelona, diciendo: «Si vosotros no hubierais hecho el golpe de Estado, lo hubiera hecho yo.» Y la voz que recordó, ante los catalanes, emulos de Fivaller, Claris y Casanova, la estirpe real de Felipe V. Y la voz que pronunció en Roma ante la flor y nata del fascismo, señalando al dictador español: «Este es mi Mussolini.»

GABRIEL ALOMAR.  
(Prohibida la reproducción.)

## Círculo Republicano Autonomista Galán

Cruz Cubierta

Hoy, a las diez de la noche, celebrará una conferencia el diputado a Cortes don Juan Bort Olmos, que versará sobre el tema «Actualidad política».

Se invita a este acto a todas las entidades políticas que simpatizan con la idea del Centro. — El presidente, José Payá.

## CASA BALANZA

Sirve sus acreditadas cervezas D. mm, Moritz y Munich Negra en espléndidos vasos de cristal fino

El vaso o barro alemán se servirá al cliente que lo indique

## HOY Bar Negresco

SEI TARDE APERTURA

SE RADIARA LA INAUGURACION

## PATATAS

SERVIDAS A DOMICILIO (Dentro de la capital)

Encarnadas, nuevas de esta huerta. . . 0'30 ptas. kg.

Blancas extra, del país. . . . . 0'25 » » »

SOBRE ALMAOEN una peseta menos 100 k.

Pedido mínimo, 50 kg. Pago contado

AVENIDA DEL PUERTO, 288 - Teléfono 30.193

PLAZA DE TOROS

GRAN FESTIVAL TAURINO, MAÑANA DOMINGO

A beneficio de las escuelas laicas del Centro Republicano Autonomista del Zafranar

SEIS BRAVOS BECERROS, estoqueados por los aficionados Dionisio Camps, Vicente Ridaura, Hipólito García, Vicente Montoro «Menut» (que rejoinará), Juan Bta. Aparicio y Vicente Benavent Dirigirán la lidia los diestros Manuel Martínez, Félix Rodríguez y Enrique Torres

La corrida empezará a las once de la mañana

PARA «EL PUEBLO»

UN GESTO

La defensa del ex rey

¡Bien, conde, bien! Ha tenido usted un gesto. Para mí, el gesto lo es todo. La otra noche, oyéndole hablar, sí que me pareció usted un político verdaderamente digno de respeto. Yo, que tantas veces le he censurado en estos últimos tiempos, públicamente quiero también, ahora, dedicarle unos elogios «públicos». Se los merece. Es usted un monárquico, pero un monárquico sincero y digno. No quiso usted engañar a nadie. Supe conocer en un momento determinado cuál era su deber y se apresuró a cumplirlo... ¡Bien hecho, conde!

Me dijeron que, antes de empezar la sesión histórica, le había usted pedido a Besteiro que procurase evitar que le interrumpieran los «jabales», porque su sordera le impediría recoger las interrupciones y no quería aparecer como descortés, no sé cómo. Ya vio usted que no hizo falta para nada la protección de Besteiro. Ningún diputado intentó coartarle en su sagrado derecho de defensa. La Cámara le escuchó con absoluto silencio y con corrección exquisita. Este Parlamento republicano y democrático — aunque muchos de ustedes no lo creen— tiene una gran sensibilidad. Sabe oír. No admite, y hace muy bien, desplantar ni disfraces, pero tolera la controversia cuando los adversarios son, como usted, leales, caballerosos y sinceros.

No importa, conde, que usted con su elocuente discurso no lograra convencerme a nadie de la inculpabilidad del ex rey y que éste ni siquiera estoy seguro de ello—le haya dado las gracias por su defensa. No importa. La Historia, pasados los años, le hará a usted justicia, y eso debe bastarle. De usted, tienen ahora mucho que aprender Gil Robles y su «compañía», «agraria». La otra noche le dio usted a todos una lección de decencia pública. Les demostró que tenía más valor, más firmeza y más convicción que ellos. Usted fué monárquico y sigue estándolo; usted no se disfrazó de «republicano» ni de «católico». Es usted, pues, un monárquico de los pocos que merecen respeto y consideración en nuestro campo republicano.

Ahora, conde, permítame un consejo. No insista. Don Alfonso no tiene defensa posible. Está fuera de la ley desde mucho antes de que así lo declarasen las Cortes Constituyentes. Tan fuera de la ley como aquellos dos reos de la Guindalera a los que usted defendió en las postimerías del siglo pasado. ¿Se acuerda? Yo lo he oído contar muchas veces. Me han dicho que usted era en aquella época un abogado muy joven y muy vehemente; me han asegurado que usted, para salvar de la pena de muerte a sus defendidos, enseñó en el acto del juicio el retrato de un cómplice, diciendo que ese era el verdadero culpable. La Prensa publicó el retrato y, gracias al retrato, la policía consiguió capturarle. Pocos días después iban al patíbulo sus dos defendidos y el cómplice. Desde entonces afirman algunos—no sé si será verdad—que usted no había vuelto a actuar de defensor hasta la otra noche. Ya le digo que no sé si esto es cierto, pero, de todos modos, por Dios, conde, no intente usted nunca defender nuevamente a don Alfonso empleando

los mismos procedimientos que cuando los reos de la Guindalera. Mire usted que esta República no quiere ser sanguinaria. ¡No vaya a resultar que las Cortes Constituyentes tienen también que declarar fuera de la ley a unos cuantos! Por lo que más quiera, don Alvaro, no utilice, como el otro día, esos argumentos de que los ministros del ex rey eran los únicos responsables, porque entonces no vamos a tener más remedio que acordarnos de lo que pasó con el famoso retrato... ¡No asuste a usted a algunos de los hombres que han sido consejeros de don Alfonso!

¡Buena jornada la del otro día para España y para la República! ¡Gracias, conde! Hemos vuelto a dar ante el mundo entero un alto ejemplo de serenidad y de ciudadanía. Con palabra emocionada explicó don Niceto Alcalá Zamora por qué se dejó marchar, el 14 de Abril, al ex rey de España. Los representantes legítimos del pueblo sancionaron con su cálido y general aplauso la conducta seguida en aquellas horas por el Gobierno provisional. Una breve sesión nocturna del Parlamento bastó para que se escribiese otra página gloriosa de la historia caballeresca de España.

Nadie, al cambiar el régimen, quiso que la República se manchara de sangre. No era necesario y no había falta. «A enemigo que huye...» El pueblo español no pretendió ser cruel ni sanguinario. No lo fué nunca. No sabe serlo. Si hubiera habido víctimas, el régimen no estaría quizá consolidado como lo está ahora. Las revoluciones sangrientas suelen ser efímeras e ineficaces. Destruyen, pero no transforman. Los que ahora, cómodamente, se sienten «chacales», sedientos de sangre, y protestan de que el ex rey se marchase, fueron precisamente los que nada hicieron para traer la República.

A la familia real no necesitó defenderla nadie porque la defendía el mismo pueblo que la echaba. La guardia cívica protegía el palacio... El mundo entero se admiró de nuestra lección ciudadana... ¡Los republicanos no sabemos matar a sangre fría como mataron los monárquicos a Galán y a García Hernández!

¡Bien, conde, bien! Ha tenido usted un gesto. Para mí, el gesto —en política, en la guerra, en la fiesta de toros, en el Parlamento, en todas partes—, lo es todo. Yo le doy muchas veces más importancia a un gesto que a toda la actuación de un hombre. Un gesto logra en ocasiones borrar muchos errores y muchas torpezas. Yo le admiro y le aplaudo, conde... No le importe que el ex rey no se lo agradezca y que los periódicos monárquicos hayan, casi casi, silenciado su gallarda actitud de la otra noche... No le importe. Tenga la conciencia tranquila. Usted ha cumplido con su deber de caballero... ¿Sabe usted quiénes hemos comprendido mejor su gesto, oyéndole con respeto y elogiándole ahora en la Prensa de izquierda? ¿No? Pues, aunque le parezca raro, yo voy a decirselo: ¡los republicanos!

RAFAEL SANCHEZ-GUERRA. Madrid, Noviembre 1931.



EL ALCALDE ES NOMBRADO CONCEJAL HONORARIO DEL DISTRITO DEL TEATRO.

El comité del Partido de Unión Republicana Autonomista del distrito del Teatro ha visitado al Alcalde señor Alfaro para comunicarle el acuerdo adoptado en la reunión celebrada por el citado organismo y los correligionarios del referido distrito.

Han manifestado los visitantes que, viviendo el señor Alfaro en el distrito del Teatro, llevando una actuación tan viva e intensa, todos los correligionarios del distrito han tomado el acuerdo, que se le comunicó, de considerarle como concejal honorario.

El Alcalde agradeció a los visitantes estas muestras de consideración y de afecto, diciéndoles que por el cargo que accidentalmente ocupa, por su significación dentro del Partido y por los deberes que le impone su historia política, actúa como concejal de todos los distritos, pero que tendrá mucho gusto en recibir directamente las aspiraciones del distrito del Teatro, para coadyuvar a la realización de aquellas mejoras que al distrito interesan y para quedar a disposición de los organismos del mismo para cuanto signifique la mejor marcha de los ideales políticos.

El distrito del Teatro es uno de los que mayores embates ha sufrido en todos los momentos políticos y donde nuestros correligionarios han tenido que batir el cobre siempre contra las traiciones, contra el derroche de dinero y contra la tafia de muñidores electorales que siempre pulularon en él.

Por eso, bien necesitado está de la mayor de las atenciones y no es pequeño refuerzo el que han requerido nuestros queridísimos amigos del referido distrito del Teatro.

LOS JARDINES PARA NIÑOS.

El presidente de la comisión de Instrucción pública señor Vázquez, es un enamorado de la enseñanza, es un hombre que siente verdadera pasión por los niños y como buen médico, desea que los pequeños estén atendidos y puedan desenvolverse en ambientes sanos, que forjen los ciudadanos de mañana.

Como elemento de ensayo, la comisión de Instrucción pública destinó el Parterre a jardín de niños. Los buenos deseos de la comisión no pueden modificar con rapidez ni de momento, ni el carácter ni las costumbres de un vecindario. Decimos esto, porque es imposible que una institución nueva, una modalidad desconocida aquí, resulte perfecta en su implantación.

La Prensa viene ocupándose de este asunto y ante la insistencia en sus requerimientos, el Alcalde señor Alfaro ha manifestado lo siguiente:

«El asunto del Parterre y las quejas que la Prensa formula acerca de la guardería de niños que se efectúa en dicho jardín, no es de la incumbencia directa de la Alcaldía, sino de la comisión de Instrucción pública, a la cual he trasladado el ruego que formulen los periódicos para que conteste a los extremos que en el mismo se consignan.

Claro es que yo, como Alcalde, soy presidente nato de todas las comisiones, pero dejo a éstas en libertad absoluta para que se desenvuelvan, y por ese motivo traslado los ruegos que la Prensa formula, a las comisiones correspondientes.»

En realidad, el procedimiento está en embrión y la comisión hará el estudio definitivo y es muy posible que modifique su funcionamiento.

PARA EL HOMENAJE A BLASCO IBÁÑEZ.

El señor Alfaro ha recibido la visita de una comisión de la Sociedad de Obreros Matarifeños y Similares, que le han entregado 125 pesetas y cinco participaciones de una peseta en el número 20.775 del sorteo de Navidad, con destino a la suscripción para el homenaje a Blasco Ibáñez, con motivo del traslado de sus restos a Valencia.

El Alcalde agradeció el rasgo de la Sociedad de Obreros Matarifeños.

Mañana domingo, a las 2:45:

Gamborena - René Petit EN MESTALLA ENTRADA AL CAMPO, 3'25

Hotel Restaurant del Puerto EL MEJOR

Excelentes menús a cinco y seis pesetas. (Gran carta). Teléfono 30.875

Nuestros intereses regionales

Las malas condiciones que reúne la estación de Algemesí

Hemos recibido el siguiente escrito, que publicamos complacidos por la justicia que entraña:

«He aquí un pequeño detalle de las más malas condiciones que ofrece la estación de Algemesí.

Algemesí es uno de los pueblos de la ribera donde más se explota por ferrocarril. Prueba de ello es que todos los años asciende el número de expediciones alrededor de cincuenta mil. Sin embargo, es la estación que más abandonada tiene la compañía.

Para dar a conocer una de las muchísimas calamidades que vemos cada día, bastará ver los muelles de carga de vagones de naranjas. Este sitio es intranquilísimo con sólo que llueva dos días. Después el barro dura un par de semanas, siendo imposible el tránsito de carros y camiones que en gran número entran a efectuar el cargue de vagones.

Si mal no recordamos, creemos haber oído decir, que se le pidió a la compañía el adquinado de los mismos, habiendo contestado la susodicha compañía rotundamente que ¡no! ¿En qué motivos se fundó (si es verdad) para contestar de esa manera? ¿Es que en Algemesí no tenemos derecho a estar bien servidos, pagando más que en otras estaciones? ¿Las hay de menos importancia que reúnen mejores condiciones que ésta. ¿Por qué eso? Esto no se puede tolerar de ninguna manera. La estación de Algemesí es la vergüenza de todas las estaciones: falta de luz, muelles insuficientes, terrenos intranquilos; ya no se puede llegar a más.

Si pasamos a las salas de espera de la estación, tendremos que salir precipitadamente, por parecerse a una pocilga, pues los bancos, paredes, piso, etcétera, se asemejan a un estercolero, pues no se limpia con la regularidad que corresponde. Además, el local es reducido; el departamento de espera de primera y segunda clases se emplea para almacén; los andenes de la estación siempre están repletos de mercancías que van y vienen y los retretes sucios y sin agua.

«Habrás visto abandonado más grande por parte de la compañía? Por todo lo antes expuesto presentamos nuestra más enérgica protesta a las autoridades que correspondan y confiamos serán subsanadas las deficiencias antes manifestadas a la brevedad posible. —El Casino Republicano Instructivo.»

Actos políticos

CASINO REPUBLICANO DE LA VARA DE CUARTE (Alquería Cremá)

Hoy sábado, a las diez de la noche, se celebrará un acto de propaganda cultural sobre el tema palpante de actualidad «Orientaciones políticas de la mujer», en el que tomarán parte los conocidos propagandistas Vicente Gurrea, Alejandro López, Vicenta Borrada y Rosalía Figueras.

FRATERNIDAD REPUBLICANA DE LA VEGA

Hoy sábado, día 23, se celebrará una conferencia en este Casino a cargo del culto propagandista señor Barrachina Gasulla. La entrada es pública.

CENTRO REPUBLICANO AUTONOMISTA EL EJEMPLO

«La mujer y la República»

Conferencia altamente sugestiva e interesante para el sexo femenino, que tendrá lugar en este Centro mañana domingo a las 9:30 de la noche, y cuya disertación estará a cargo del eminente doctor en Medicina, el ciudadano y querido camarada don Hector Altabás, diputado a Cortes por la provincia.

Al citado acto quedan invitados los socios y familias y simpatizantes. Dado el carácter del mismo, se encarece reiteradamente la asistencia de la mujer. —La Junta de Conferencias.

CASINO REPUBLICANO DE LA UNIVERSIDAD

CURSILLO DE CONFERENCIAS

Siguiendo el brillante cursillo de conferencias que este centro organiza, hoy sábado día 28 ocupará la tribuna doña Libertad Blasco, desarrollando el tema «La Escuela Laica».

El acto comenzará a las diez de la noche.

La entrada no será permitida al que no lleve su correspondiente invitación, y los socios deberán presentar el pase del mes corriente.

Gobierno civil

UNA DETENCIÓN

Ayer nos manifestó el señor Rubio que según realizándose pesquisas relacionadas con el hallazgo de útiles para la fabricación de bombas.

Añadió que había sido detenido el que fué presidente del comité de huelga de los telefonistas, señor Rodríguez. La detención es provisional y a los efectos de verificar ciertas comprobaciones relacionadas con el atentado que se preparaba contra el edificio de la Telefónica.

MULTA

Manifestó el Gobernador que a petición de unos elementos republicanos había ordenado que un delegado realizase una visita de inspección al Ayuntamiento de Villalonga, y que el alcalde de dicho pueblo puso dificultades para que se realizase la inspección y dió lugar a que se produjeran alborotos, por lo que le había impuesto una multa al general retirado don Onofre Sastre, que alentó la actitud de dicho alcalde.

SOBRE EL CIERRE DE UNA FÁBRICA

Hizo presente el Gobernador que el cierre de una fábrica de ladrillos, sita en Real de Montroy, ha sido cosa de la Inspección de Sanidad, por no reunir aquella las debidas condiciones y que se requerirá al dueño para que haga las reparaciones que sean necesarias, y por su parte verá la forma de solucionar el asunto lo más rápidamente para que no sigan sin trabajo los obreros de la misma.

UNA NOTA SOBRE EL ASUNTO DE LAS NIÑAS DESAPARECIDAS

El señor Rubio nos entregó la siguiente nota. «Heraldo de Madrid» periódico al que me unen grandes afectos, resucita en su número del miércoles el asunto de las niñas desaparecidas. Como se presenta la figura de la maestra Mariana Escuder en forma que pudiera originar alguna confusión atribuyéndole culpa que no tiene he de manifestar que tengo la convicción plena y absoluta de la completa inocencia de doña Mariana Escuder. Esto lo hago como abogado suyo que fui en el célebre asunto. Precisamente acepté la defensa de doña Mariana Escuder cuando la vi completamente abandonada de todo el mundo, y por eso y por tratarse de una infeliz mujer, madre de dos criaturitas, arrojé todo en su defensa. Se ha dado el caso curioso en este asunto de que ni el fiscal ni la acusación privada solicitaron apertura del juicio oral y se opusieron terminantemente a ello. Yo puse en juego todos los recursos legales y particulares para que se abriese dicho juicio en el que, de manera inconsciente, hubiese resaltado la inocencia de mi patrocinada. No lo conseguí, y la sala acordó un sobreseimiento provisional con hartos sentimientos. Lo que me interesa es que se deje vivir en paz a una infeliz mujer, cuyo calvario es de los más dolorosos. Algún día ha biará de todo esto, pues convie ne esclarecer muchas cosas que pondrán de relieve la verdad de mis afirmaciones.»

En la Audiencia

En la sección primera se vieron dos señalamientos en esta sección y los dos en causa por delitos de estafa. El primero era contra Francisco Martínez Reig, que se ha celebrado, habiendo informado, solicitando su absolución, el letrado don Angel Fernández.

La otra causa se ha suspendido siendo el procesado Vicente Alabau Reig, y actuando como abogados acusador y defensor, los señores Feo García y Calaguj.

Los días 16 y 18 de Noviembre del año 1929 se notaron en el pueblo de Carlet varias intoxicaciones por haber comido sobreesada expandida por el carnicero de dicha localidad Bautista Escóns Bañaguer, que fué quien la confeccionara.

Aunque los casos de intoxicación no fueron graves, se dió cuenta al juzgado, instruyéndose el correspondiente sumario y siendo posteriormente procesado dicho carnicero, celebrándose ayer el juicio oral, siendo la prueba favorable al encartado, hasta el punto de que el fiscal señor García Romeu retiró la acusación.

Actuaba como defensor el letrado don Juan Barral.

En la Sala de lo Civil se verificó la vista de una apelación de juicio de menor cuantía sobre indemnización de daños y perjuicios, en la que informó el letrado señor Laborda.

TRIBUNAL INDUSTRIAL Señalamientos para hoy. Señalamientos para hoy, a las doce:

Julio.—Salvador Soler Ortiz reclama salarios a don Manuel Marqués y otro. Patronos.—Don Salvador Cardona, don Juan Diaz y don Rafael Arañel.

EL SEÑOR Don Celestino Sebastián Burgos Falleció ayer, a las cuatro de la tarde A LOS 55 AÑOS DE EDAD R. I. P. Sus desconsolados vinda doña Margarita Pradas, hijos Rosa, doña Desamparados, don Fernando y doña Pilar, y demás familia, p ricipan a sus amistades tan sensible pérdida, y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, y venida del Puerto, núm. 226, al Cementerio del Grao.

Liquidando la III Vuelta Ciclista a Levante

La entrega del Trofeo al campeón regional

Anteanoche se trasladaron a Villanueva de Castellón nuestros compañeros Miró y Trebla a hacer entrega al notable corredor Antonio Escuriel, del trofeo que le ha correspondido como primer clasificado regional.

El trofeo—una preciosa copa, obsequio de la Peña Tiburón N. C.—, fué entregado al nuevo y flamante campeón, en el local del Casino Republicano Autonomista, donde tiene su domicilio la Peña Ciclista Escuriel.

Al acto, que resultó brillantísimo, acudieron dos señores concejales en representación del Ayuntamiento de dicho pueblo, el presidente de la Peña Escuriel y multitud de socios de la misma.

Tras breves frases del campeón, colocóse la copa en el lugar destinado al efecto, en medio de atronadoras ovaciones. Seguidamente y como obsequio de la Peña Escuriel a su titular y demás asociados y Prensa, se sirvió en la Fonda Castellonense, de don José Amorós, un espléndido banquete, haciendo los honores del mismo las encañadoras Virtudes Perales y Vicentita Amorós, además del homenajeado.

Como asistentes al ágape figuraban Jerónimo Escalera, Ricardo González, Juan B. Mascarós, Francisco Grimaltos, Enrique Martínez, Antonio Escuriel (padre); Sixto Franco, Eliseo Pla, Vicente Doménech, Federico Fuentes (a) Minué Chico, Enrique Martí, José y Eliseo Martí, José Sala y Vicente Darás. Mandaron su adhesión el consecuente aficionado de Enova don Vicente Marco y las distintas entidades culturales de la localidad.

A los postres acudió el entusiasta de la Peña —procurador de Escuriel, según nos dijo—, Vicente Marrahí Penades, que distrajo a la concurrencia con sus extravagantes «mentirolos», especialmente la de los cuarenta cañicos de nueces, causando la hilaridad de todos.

Nuestros camaradas fueron obsequiados con ramos de naranjas, quedando altamente agradecidos a las atenciones de los componentes de la Peña.

Nuestra más entusiasta enhorabuena al nuevo campeón regional Antonio Escuriel, deseando que el próximo año renueve el título.

TODAVIA LLEGAN DONATIVOS

Hoy es la Peña ciclista Escuriel, de Villanueva de Castellón, quien nos remite la cantidad de

145 pesetas, como resultado de la suscripción abierta en los locales de dicha entidad y Casino Republicano Autonomista.

He aquí los nombres de los señores donantes:

- José Torregrosa, 5 pesetas; Eliseo Martí, 2; José Martí, 2; Daniel Pla, 2; Eliseo Granero, 2; José Vidal, 2; Eugenio Gregori, 2; Vicente Somoño, 2; Eduardo Gregori, 1; José Alapóñ, 5; Arturo Villar, 2; Dionisio Llácer, 2'50; Federico Fuentes, 2; Federico Candel, 5; José Ferrí, 2; Vicente Marrahí, «Cap de cuadrilla», 5; Enrique Martínez, 3; Alfredo Escuder, 5; Eduardo Gil 1; Juan Borja, 2; Juan Franco, 5; José Saucó, 2; Ismael López, 2; Fernando Climent, 1'50; José Amorós, 10; Eduardo Albenosa, 2; Eduardo Martí, 2; Vicente Vidal, 1; Vicente Martí, 2; José Mascarós, 5; Bautista Mascarós, 2; Vicente González, 1; José Aznar, 2; Filiberto Mas carós, 2'50; José Ferrando, 1; Antonio Francés, 2'50; Vicente Darás, 2; José Martínez, 3; Ricardo Martí, 3; y varios socios de la Peña, 12'90.

No dejaremos nunca de encomiar la labor realizada por estos entusiastas aficionados al conseguir suscripción tan brillante, a más de obtener del Ayuntamiento otras 100 pesetas, también para gastos de nuestra carrera.

Muy agradecidísimos a los esforzados correligionarios y amigos de Villanueva de Castellón y especialmente a los que integran la Peña Escuriel.

Partido Republicano Democrático Federal

Se invita a los federales y simpatizantes a una velada que se celebrará en este centro (Pintor Sorolla, 9, primero) hoy, a las diez de la noche, para conmemorar el XXX aniversario de la muerte del apóstol español del federalismo, don Francisco Pi y Margall.

Tomarán parte en dicha velada los oradores del Partido.

Vea usted al eminente Juan Rosich en su gran éxito LA DOLOROSA esta noche en APOLO

LIRICO ¿Se acuerda usted de MOANNA, BAKTIARI, LAS 4 PLUMAS y CHANG? RANGHO Es digna sucesora de todas ellas, con todos los perfeccionamientos de la sonoridad. Es un film PARAMOUNT TODOS LOS DIAS, TARDE Y NOCHE Butaca, 1'50

# El maquinismo mata la mano de obra

### La solución del problema debe buscarse en la disminución de horas de trabajo, no de una jornada, sino de una vida

Todos los técnicos en Economía Social y Política se preocupan actualmente del problema del paro forzoso.

La crisis económica actual ha puesto de manifiesto una verdad que había llegado a olvidarse: «Como la producción (esta limitada por las necesidades del consumo, es una locura pretender aumentarla indefinidamente; y la maquinación, cada vez más perfeccionada, mata la mano de obra y engendra el paro forzoso.»

Seguramente que nadie ha de pensar en el retroceso, tachando el progreso de una plumada; pero precisa encontrar una solución conciliadora. Todo, naturalmente, hace pensar en la reducción de las horas de trabajo, como medio más simple de asegurar ocupación a todo el mundo, dentro de los límites de una producción razonable.

Pero entonces surge un inconveniente muy difícil de vencer. Los sindicatos obreros reclaman disminución de horas de trabajo sin bajar en los salarios, y los patronos se ven obligados a hacer notar que el resultado sería un alza considerable del coste de la vida.

El principio es cierto; pero la dificultad podría vencerse organizando la restricción, «no reduciendo las horas de trabajo en cada jornada, sino el conjunto de horas de trabajo en la vida de cada trabajador.»

Dentro del desorden económico actual muchas plazas están ocupadas por hombres demasiado jóvenes o demasiado viejos, que retirados del ejército de trabajadores haría desaparecer el paro forzoso.

En tal forma, el excedente de mano de obra sobrante a causa del progreso del maquinismo estaría compensado por la retirada de los elementos viejos, que, naturalmente, habrían de ser los primeros en encontrar excelente fórmula, a condición de que, en verdad, se les asegurase pensiones suficientes para sus medios de vida.

Muy bien, se dirá; pero, ¿con qué dinero se cuenta para crear tantos rentistas?

Basado en hacer referencia a las cifras del presupuesto británico para encontrar la respuesta. Nuestros vecinos han gastado millones de millones en distribuir socorros a los parados, y entre ellos a gentes a quienes se ha inculcado el amor a la holganza. Con las rentas de capitales tan enormes hubiesen podido asegurar el retiro a todos los trabajadores mayores de cincuenta y cinco años, desconsolando así sus mercados de la mano de obra sobrante. En lugar del socorro de asistencia debieron organizar la previsión para el socorro. En vez de malgastar en fondos perdidos, debieron colocar capitales de reserva.

En Francia, donde cada cual siente la inquietud del porvenir, que provoca el ahorro, desde hace mucho tiempo marchamos por este camino.

Muchos se convierten en funcionarios, entrando en ferrocarriles y en las grandes administraciones, públicas y privadas, no por los salarios que ganan, sino en previsión del retiro que asegurará su vejez.

Para otros, el Estado ha creado la Caja Nacional de Retiros. La iniciativa privada creó, igualmente, numerosas cajas que permiten a los patronos rejuvenecer su personal, sin sufrir el temor angustioso de hundir en la miseria a viejos servidores.

Desgraciadamente, la ley sobre seguros sociales, que hubiese debido coronar su obra, no ha hecho otra cosa que poner freno a esas iniciativas, colocando en su tutela las cajas privadas, y por otra parte, olvidando el seguro de vejez, al que no consagra la tercera parte de las cotizaciones, y desviando la mayor cantidad al seguro de enfermedades, que jamás hubiera debido salir del cuadro de las mutualidades y de la asistencia pública.

Por tales razones, los seguros sociales no podrán conceder más que pensiones mínimas, una migaja de pensión, insuficiente para que el viejo trabajador pueda tener una esperanza de reposo, y además no prevén la edad de sesenta y cinco años; es decir, demasiado tarde para que su retirada del trabajo pueda servir de regulador dentro del término necesario considerado por los economistas.

Ciertamente, la realización práctica de tal obra está erizada de dificultades y no podría producir efectos útiles más que en un lapso de tiempo bastante largo. No presenta el mismo carácter de urgencia para un país como Francia, cuya débil natalidad le obliga a practicar una política de inmigración, que para otros países saturados de mano de obra, como Inglaterra y Alemania.

Pero es preciso afirmar el principio, a fin de que su aplicación pueda estudiarse reposadamente y su puesta en práctica con la prudencia que conviene siempre a probara en los asuntos serios.

En cuanto a la ventaja de la generalización del sistema de retiro obligatorio a los sesenta y cinco años, es evidente para la desorganización de la mano de obra y también desde el punto de vista social y humanitario, ya que la sociedad se conduce como madrastra inhumana, obligando a extrañarse en el taller, hasta el último instante, a hombres agotados en su servicio o minados seriamente por las enfermedades.

También sería de orden práctico, siendo evidente que los retirados no se perderían por completo para la producción, ya que muchos se retirarían al campo, donde podrían dedicarse a pequeños cultivos. El ejemplo que nos ofrecen nuestras poblaciones costeras está lleno de enseñanzas. En Bretaña, la diferencia salta a la vista, entre la del aldeano del interior, forzado a vivir penosamente de un suelo pobre, y el bienestar de los cultivadores del litoral, que casi todos son apañados marítimos, retirados jóvenes que han contado con recursos que les permitieron un cultivo mejor que aumentó la producción de sus tierras.

No tengamos miedo a las grandes ideas y a las fórmulas constructivas. En una política económica y social valiente, prevista, ampliamente abierta hacia el porvenir, encontremos el mejor remedio contra las propagandas demagógicas de aquellos que explotan políticamente la miseria del pueblo.

El camino está abierto a los hombres de buena voluntad.

(De «Le Matin».)

## Música de Cámara

El próximo lunes celebrará su segundo concierto de este curso Música de Cámara, en el Conservatorio de Música y con el siguiente programa:

Primera parte: Preludio y Allegro, Fernand Andrieu; Cavatina con variaciones, J. B. Arban; Fantasía, Theodor Hoch; Variaciones brillantes sobre un tema popular, J. B. Arban. Trompeta solista, don Ramón Corell, acompañado al piano por el señor Terol.

Segunda parte: Allegro apasionato, Saint-Saens; El lago encantado, V. y A. Terol; Tarantela, D. Popper; El cisne, Saint-Saens; Capricho húngaro, E. Duglér; Violonchelo, don Rafael Sorni, acompañado al piano por la señorita Manolita Saval.

Tercera parte: I. Preludio. II. Minuto. III. Intermedio. IV. Gavota y final.

Trompeta, señor Corell; violines, don M. Bel y don Julián Gómez; viola, señor Espinosa; cello, señor Sorni; contrabajo, don E. Martínez, y piano, don A. Terol.

Es de esperar un nuevo éxito de esta joven agrupación que entre otras cosas presenta en esta ocasión un concierto de trompeta original e interesante, a cargo de nuestro paisano don Ramón Corell, primer premio del Conservatorio de Música de Madrid.

Más detalles e invitaciones en la Unión Musical, Paz, 15.



**La Inglesa**  
Para comprar los mejores productos dirigirse siempre, San Vicente, 98. La Inglesa.

## RADIO

### La "novedad" del cine sonoro

Al hablarse de cinematografía, viene a la memoria una serie de nombres a los cuales va unido su desarrollo como inventores, perfeccionadores, o, en una palabra, como monopolizadores de su técnica: quedando aquí, como en tantos otros casos, relegado al olvido quien verdaderamente fué inventor...

William Friese-Greene es un desconocido y sin embargo es el que en el año 1888 inventó una cámara con la que logró obtener vistas en serie sobre tiras de papel de diez metros de longitud. Con aquella cámara, fabricada por R. Chipperfield, mecánico de Clarksell Green, en Londres, consiguió hacer fotografías a la velocidad de siete u ocho vistas por segundo.

Pero había que aumentar todavía la rapidez, lo que no podía obtenerse por la poca resistencia del papel, en el que se producían desgarramientos, y por la deficiente transparencia también del mismo, la que se producía mediante impregnación en aceite.

Al finalizar aquel año construyó un nuevo aparato en el que ya se empleaba la película de celuloide, tomando sobre ella la primera vista animada; produciendo el arrastre de la cinta mediante rodillos de fricción.

En 1890 hizo construir una tercera cámara, en la que ya existían ruedas dentadas para producir el avance de la película por su perforación; operándose a velocidades de doce y aun más vistas por segundo.

Un periódico, ocupándose de este invento, decía:

«Además, ha ideado una cámara peculiar parecida a un organillo, que mide un pie cuadrado de superficie con ésta, saca vistas transparentes colocadas en tiras enrolladas en cilindros y que pasan después por una linterna.

Cuando se desea obtener la reproducción de la voz, este aparato se combina con un fonógrafo. Greene, fué, pues, el inventor del cinematógrafo y en el año 1891 vió sus aparatos y su casa, puestos en subasta pública.

Que es, en general, el fin de todos los genios.

## Programas para hoy:

- Valencia, 130 tarde, trio y discos.
- Seis, discos.
- Nueve noche, retransmisión de Madrid: opereta, «La viuda alegra».
- Barcelona y Sevilla, igual programa.
- San Sebastián, nueve, zarzuelas: «El rey que robó» y «Los clavetes».
- Berna, siete, concierto sinfónico.
- Bruno, ocho, del álbum de bailes de hace 50 años.
- Stuttgart, siete, «Señorita, busca compañía».
- Toulouse, siete, concierto sinfónico.
- Bucarest, 730, ópera rumana.
- Rabat, siete, emisión árabe.
- Roma, ocho, ópera: «Cavalleria rusticana».
- Londres, nueve, banda.
- El resto, variedades.

## Correspondencia:

Grupo L. E.—Capital.—Profundamente agradecido al acuerdo de esa simpática directiva, a la que desamos grandes éxitos en su noble apostolado: saludos.

D. Angel P.—Capital.—Hemos escrito muchas veces que lo más directo es condicionar las compras: si funcionan a satisfacción se compran y si no... a otra; las casas de responsabilidad, no ponen obstáculos a esto y el aficionado se libra de ser sorprendido, mejor dicho: de pagar la «novedad»; de nuestra Administración, podrá recoger el esquema; se estiman sus elogios a EL PUEBLO, que no dejó de ser oro de ley; saludos.

## EQUIS.

**RADIO YEBENES**  
Oficiales radiotelegrafistas  
Representación de las marcas  
PHILCO Y PUNTO AZUL  
Aparatos desde 5 PESETAS  
Visite esta casa  
Pascual y Genís, 16

## Conservatorio de Música

### Reparto de premios

Esta tarde, a las seis, se verificará en el Conservatorio una solemne sesión artística con motivo del reparto de premios a los alumnos de dicho centro.

Constará de dos partes, la primera dedicada a la sección de Música, tomando parte los alumnos más aventajados. En la segunda, por la sección de Declamación serán leídas inspiradas composiciones de los más celebrados dramaturgos y poetas españoles.

## EDICTO

DON MANUEL MARIA CAVANILLAS PROSPER, magistrado juez de primera instancia del distrito del Mar, de Valencia.

Por el presente, en virtud de lo acordado por providencia de esta fecha dictada en el expediente que se sigue en este juzgado a instancia del procurador don Antonio Lledó Sánchez, en nombre y representación de la entidad Peris y Ferrando, del comercio de maderas de esta plaza, domiciliada en la calle Puerto Rico, P. F. hace saber: Que celebrará la junta de acreedores convocada para el día veintitrés del actual, sin que se reuniese la mayoría de capital necesario para la aprobación del convenio propuesto, por un grupo de acreedores que se convirtió en definitivo por el acatamiento expreso de la sociedad suspensa, por providencia de este día dictada, en las referidas actuaciones, se ha acordado en atención a lo dispuesto en el párrafo cuarto del artículo 14 de la ley de Suspensiones de pagos vigente, convocar a los acreedores de la citada entidad, a una nueva junta y atendiendo al número de éstos y su residencia se ha señalado para su celebración el día OCHO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS, A LAS DIECISEIS HORAS, en la sala de audiencia de este juzgado, sito en el Palacio de Justicia, plaza de la Glorieta.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y demás efectos legales procedentes.

Valencia 24 de Noviembre de 1931.—Manuel María Cavanillas; el secretario, Felipe Ortuño.

## Instituto Médico Valenciano

### SECCION DE DERMATOLOGIA

La sección Dermatológica del Instituto Médico Valenciano, se ha reunido en el día de ayer, previa convocatoria extraordinaria, para discernir sobre el palpitante asunto de Fontilles.

Dada cuenta de los distintos trabajos aparecidos en la Prensa diaria y en la profesional sobre esta materia, acordó, tras amplia discusión, hacer públicos a la opinión en este asunto interesada, los siguientes extremos:

- 1.º Que su compañero y digno presidente doctor Mauro Guillén, ha procedido y actuado al frente de la Leprosaría de Fontilles con una abnegación y una suficiencia profesional que nadie en España ha superado ni quizá igualado.
- 2.º Que el compañero doctor Mauro Guillén merece una mayor consideración de la que en forma velada le ha concedido uno de los comunicantes en artículo informativo y de polémica aparecido en «El Mercantil Valenciano».
- 3.º Que con esta fecha se solicita de la superioridad competente, no se demore la inspección acordada a la Leprosaría de Fontilles, solicitando que en la información que al efecto se abra, sea esta sección escuchada en el aspecto de actuación científica de los compañeros actuantes en dicho centro sanitario.—El vicepresidente de la sección, doctor J. Soler Burgos; el secretario de la sección, doctor J. Esteller.

## Delegación de Hacienda

### El pago a las clases pasivas

El delegado de Hacienda ha dispuesto que el pago a las clases pasivas que perciben sus haberes por la Tesorería de esta provincia, se efectúe en los días que a continuación se expresa y horas de diez a doce:

- Día 1 de Diciembre.—Pensiones, jubilados y Montepío civil.
- Día 2.—Montepío militar.
- Día 3.—Retirados.
- Día 4.—Retirados con arreglo a los decretos de 25 y 29 de Abril y 23 de Junio de 1931.
- Día 5.—Los que hayan dejado de percibir en los días anteriormente señalados.
- Día 7 y 9.—Retenciones.

**RADIO YEBENES**  
Oficiales radiotelegrafistas  
Representación de las marcas  
PHILCO Y PUNTO AZUL  
Aparatos desde 5 PESETAS  
Visite esta casa  
Pascual y Genís, 16

## Conservatorio de Música

### Reparto de premios

Esta tarde, a las seis, se verificará en el Conservatorio una solemne sesión artística con motivo del reparto de premios a los alumnos de dicho centro.

Constará de dos partes, la primera dedicada a la sección de Música, tomando parte los alumnos más aventajados. En la segunda, por la sección de Declamación serán leídas inspiradas composiciones de los más celebrados dramaturgos y poetas españoles.

# La vida esta en la sangre

### Una nueva terapéutica en las enfermedades de la sangre y del artrismo. - Maravillosas curaciones en millares de casos de eczema, acné, de herpes, de psoriasis, de eritema, de reumatismos, de dolores, de arterio-esclerosis, de dolores de piernas, de varices y de trastornos en la edad crítica de la mujer. - Numerosas pruebas de curaciones y de agradecimientos.

La sangre es un líquido precioso el cual lanzado por el corazón va a regar las mas pequeñas células de nuestro organismo y darle así salud y vida. Pero si la sangre lleva los elementos de la nutrición y el sustento de nuestras células y de nuestros órganos, en cambio se recarga de todas las impurezas y de todas las mermas de las cuales a su vez tiene que separarse. Lo hace, depositando y fijando esos productos perjudiciales en uno o varios órganos, provocando en ellos lesiones importantes y a veces de suma gravedad. La piel y el cuero cabelludo, mas sensibles, son los primeros atacados por esta descarga: el eczema, el acné, el sarpullido, los forúnculos, herpes que reaparecen la psoriasis, el eritema, la pelada, la sicosis se desenvuelven allí con mas o menos crueldad. Casi siempre estas enfermedades de la piel, están precedidas o acompañadas de comezones, muy penosas por su repetición o irritación. Así se explica mejor el fracaso de los tratamientos externos y los fáciles resultados obtenidos, al contrario por un tratamiento racional y enérgico que hace desaparecer la causa: La infección o intoxicación de la sangre.

Comovido por estas consideraciones y después de largos y minuciosos estudios de laboratorio, el muy renombrado especialista Sr. L. Richelet ha conseguido establecer la fórmula realizada prácticamente con un método y un Depurativo que obra en los órganos encargados de purificar la sangre y proporcionarles los elementos propios a su perfecta e íntegra reconstrucción.

Penetrando en todo el organismo por el movimiento de la circulación, el Depurativo Richelet cura la piel y en pocos días borra sin dejar la menor huella, las llagas mas viejas y mas rebeldes, cierra y cicatriza las úlceras mas profundas, deslinda las venas y suprime los trayectos varicosos. Poderoso disolvente del ácido úrico, despeja las articulaciones, calma y hace desaparecer, casi instantáneamente, los dolores, el dolor de espalda, la ciática y el reumatismo favoreciendo las funciones renales y hepáticas. La acción del Depurativo Richelet es todavía mas rápida cuando se trata de combatir en la mujer los fenómenos congestivos y los accidentes que no dejan de producirse en el momento de la pubertad o de la menopausia. Fibromas y tumores han sido atajados en su evolución y en su desarrollo.

## Curaciones Maravillosas

### Desfigurado por un eczema.

Con sumo gusto le autorizo a Vd. publique que me ha salvado y me ha devuelto la sñcción a la vida. Hacía varios meses me encontraba desfigurado por un terrible eczema. En vano había probado todo. Estaba desesperado, adolorado y mi estado general era malo por completo. Una cura completa de su Depurativo Richelet me ha quitado ese terrible mal sin dejar el menor vestigio. Este resultado tan rápido obtenido a tan poca costa, sin régimen, sin cambios en nada más costumbre, y sin dejar mis ocupaciones, ha extrañado a mis vecinos. Su muy agradecida, Sra. Ozer, 232, Grande-rue, a St. Maurice (Seine) Francia.

### Herpes y comezones desaparecen.

Dos frascos del Depurativo Richelet han sido suficientes para quitar a mi mujer los granos y las comezones que tanto le inquietaban. Todos sus males-taros tambien han desaparecido su salud es excelente. Mi gratias. Su muy agradecido, M. S. Rouze, au Hataou du Riit, Chevagny (Ailier) Francia.

### Las varices me han desaparecido.

Le comunico mi completa curación. Ya desde la primera semana pude mover mis piernas de las cuales no había podido servirme desde varias semanas. 20 días mas tarde andaba sin dificultad. Teniendo una herida grave, desesperada, pero el Depurativo Richelet me curó. M. QUELARD, 10, Rue de Traval, St-Nazaire (Loire-Inf) Francia.

### Reumático desde hace 8 años.

Hacia 8 años que tenía reumatismos y una cética muy dolorosa. Había ensayado inútilmente multitud de medicinas, me decidí probar su Depurativo Richelet. Y tuve suerte, ya que, en el segundo frasco fui aliviado de mis padecimientos y pude por fin dormir y descansar. Después de una cura completa, mi mal, no ha reaparecido y puedo asegurar a Vd. un éxito total que sigue persistiendo. M. E. CAMUS, 8, Rue Antoine-Blanc, a Marseille. Francia.

### Casi paralizado y salvado.

Hacia algunos meses que sentía gran malestar grandes dolores de cabeza, debilidad y una neosidad imperiosa de dormir. Me sentía a veces tan débil que caía sin conocimiento, mi corazón latía con precipitación y estaba cubierto de sudor. Un día, mis piernas y mis pies se hincharon y tuve que guardar cama. Habiendo leído que su Depurativo Richelet curaba esos accidentes hice un ensayo; al tercer frasco mis piernas se deshincharon. Desde entonces todos mis trastornos han desaparecido y estoy bien de salud lo mismo que antes. M. A. Soubt, a Poudenas (Lot-et-Garonne) Francia.

### Una mujer desesperada.

Tenia dolores en el estomago y en el vientre el corazón latía con precipitación; ya no dormía. Tenía 217 de tensión arterial y mi estado era desesperado. He seguido su tratamiento Richelet. Al cabo de unos días todo ha desaparecido. Mme G. BERTH, 44, Faubourg du Temple, Paris (Francia).

### Su malestar era periódico.

Estoy muy satisfecho de asegurar a Vd. desde mi cura del Depurativo Richelet, todos mis malestares y todos mis dolores, han desaparecido. Mi estado general es excelente, la circulación restablecida ha vuelto mi actividad, me siento mas joven y tengo la gran alegría de vivir de nuevo. M. J. GOURIN, Route de Lagny, a Noisiel (S.-et-M.) Francia.

### Dos casos graves de artrismo.

Hacia 16 años tenía la pierna rota por una úlcera que supuraba 3 meses al año. Estaba desesperada cuando, felizmente aconsejada por mi doctor, hice una cura de Depurativo Richelet. Desde entonces mi llaga está cicatrizada, mi pierna no está tan pesada y he vuelto a tomar todas mis ocupaciones. Mi marido que sufría reumatismos y pequeños pinchazos en las coyunturas, se ha curado tambien rápidamente después de una cura del Depurativo Richelet. M. et Mme SULLIVAN, a Villeneuve-le-Roi (Seine-et-Oise) Francia.

Estas cartas de agradecimiento que nos han llegado espontáneamente son publicadas con insistencia de sus firmantes. Reciban aquí nuestro mas sincero agradecimiento. Seremos siempre dichosos de completar nuestra documentación con otros testimonios que publicaremos en el transcurso del año pidiendonoslo expresamente los enfermos.

Tengo tambien de los consumidores de España frecuentes testimonios de curaciones maravillosas obtenidas con el uso de mi Depurativo. No los publico sin embargo por sujetarme al deseo expresado por los mismos de no dar a conocer sus nombres, respetando así su natural reserva. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Pida Vd. hoy mismo un folleto gratuito al Laboratorio Richelet, San Sebastian, 22, San Bartolomé.

## Unión de Viticultores de Levante

### Asamblea general reglamentaria

Aunque se ha convocado directamente a las entidades vitivinícolas de la provincia, se hace público para que llegue a conocimiento de los elementos interesados, que según lo dispuesto en los Estatutos, hoy sábado, a las once de la mañana, se celebrará en el salón de actos de la Cámara Agrícola, Caballeros, 32, la Asamblea general reglamentaria para tratar además de los asuntos de régimen interior, del estudio de las últimas disposiciones gubernamentales, convenio comercial con Francia, asunto de los alcoholes y de las gestiones realizadas por el Consejo directivo.

## Federación de Juventudes de Unión Republicana Autonomista de Valencia y su provincia

Esta Federación, en su última sesión celebrada, tomó el acuerdo de convocar a todas las juventudes adheridas al Partido que fundara el glorioso Blasco Ibañez, para la celebración de un Congreso provincial de Juventudes de ambos sexos el día 6 del próximo mes de Diciembre.

Todos los presidentes de estas juventudes deben remitir nota de tres delegados para que les representen en dicho Congreso, a la secretaria de la Federación, Cerrajerros, 21, desde donde se les remitirá las correspondientes tarjetas de congresista, sin cuyo requisito no les será permitida la entrada. El local para la celebración de este Congreso, ya se designará en tiempo oportuno. La admisión de solicitudes quedará cerrada el próximo día 30 de los corrientes. Para toda clase de consultas dirigirse a la secretaria de la Federación, Cerrajerros, 21, de cinco a siete. — El presidente, Leopoldo Querol.

PARA «EL PUEBLO»

# Los cursillos de selección de los maestros

Se halla sobre el tapete de la consideración pública la tan debatida cuestión de los cursillos de selección de los maestros, y en general de toda clase de empleados de la cosa pública.

Entre lo mucho que se puede decir sobre tema de tanta actualidad, a nosotros se nos ocurren las siguientes consideraciones:

La selección es ley natural de las especies, imperativo del progreso, panacea social de las demerencias.

La lucha por la existencia hace que las especies orgánicas, los seres vivos, se seleccionen a sí mismos por la ley fatal del más fuerte. Verdad clarividente que salta a la vista a poco que se contemple la vida de los animales y las plantas.

El hombre no podía apartarse de esta ley natural; pero es una síntesis infinitamente más complicada que el resto de la escala biológica, pues carece su constitución anatómica de armas naturales para hacer frente a la vida y es, sin embargo, el supremo artefacto creador de los más terribles y decisivos instrumentos para domar y vencer con ventaja cuantos elementos desfavorables se opongan a sus deseos y a su existencia.

Y, cuando individualmente se ve impotente, crea la sociedad y sus complicadas instituciones. En ellas aparece una nueva modalidad de vida, la vida de contrato, la de convenio, la de reciprocidad, la del interés colectivo, asumiendo como principio tácito o explícitamente la fórmula equitativa de «Do ut des» con el firme propósito de que haya perfecta armonía económica en la vida de relación entre los ciudadanos.

Por lo que, sin salirse de la naturaleza, se aparta gran trecho de sus leyes, estableciendo tan variados y caprichosos fundamentos sociológicos que con harta frecuencia y por conveniencias extrañas al más débil, al más inútil, con detrimento palmario del supremo fin que persigue la sociedad, el cual no es otro que el bien general como resultado de la cooperación activa, inteligente y eficaz de las individualidades que integran el dinamismo vital de los pueblos. Puesto que para que la gran máquina social marche normalmente es preciso que cada uno de sus elementos obre con miras a la colectividad, actuando cumplida y técnicamente para que los resultados generales sean tan satisfactorios que no se resienta en lo más mínimo la armonía del conjunto y con ella se haga efectiva la ley del progreso sin obstáculo alguno.

Y, tiemble la doctrina conservadora, si la gobernación de los pueblos tropieza por acaso con el egocentrismo más refinado que por desgracia impera en nuestro país con perturbación endémica de sus habitantes. Tras un período de tiempo más o menos largo de incubación, en el que irá acumulándose la gran masa de los descontentos, de los injustamente preteridos, estallará imponente y arrolladora la santa causa de la justicia.

Luego, el interés moral y material, el equilibrio estable de los ciudadanos, la marcha moral del progreso, se basa en todo tiempo y lugar en la selección.

Cada manifestación de la vida de los pueblos necesita hombres capacitados, especializados; de aquí que la sabiduría popular haya elevado a la categoría de axioma aquello de «zapatero a tus zapatos».

Sin embargo, la selección de los mejores es una operación tan delicada, tan difícil, que la mayoría de las veces resulta frustrada la buena voluntad del seleccionador por falta material de datos suficientes que con palmaria clarividencia, con luminosa precisión aquilata las aptitudes exigidas al seleccionador para que pueda realizar la función que se le confía con las máximas garantías técnicas, espirituales y morales.

Por eso se han ensayado muchos y variados sistemas y procedimientos de selección en busca siempre de la exactitud, precisión y justicia, sin acercarse al fin que se persigue: porque en todos ellos se lucha con la premura de tiempo y con la deficiencia de los datos aportados al acto de la selección.

No digamos nada de la diferencia del nivel de los planos en que se hallan colocados seleccionadores y seleccionados y de las fuerzas coaccionadoras que perturban y desplazan el augusto y sereno acto de la selección, que esto es harina de otro costal.

Lo que hoy nos proponemos es hacer hincapié en los cursillos de selección de maestros que nos trae el nuevo régimen como procedimiento para sustituir las arcaicas y tan desacreditadas oposiciones.

La selección de los maestros tiene como puntos fundamentales los siguientes: vocación, moralidad, aptitud, cultura, cristismo y actividad; amén de otros menos esenciales que pueden y deben tenerse en cuenta como complementarios de los anteriores; así como la resistencia física, carácter, temperamento, presentación social o formas de urbanidad, aspecto físico y otros menos importantes que pongan de manifiesto cuantitativa y cualitativamente las bondades del nuevo educador del ciudadano de la República.

Fácil, facilísimo es aquilatar los grados de cultura de un cursillista; ello salta a la vista; pero no es tan asequible al conocimiento de sus juicios el valor intensivo de los otros factores que son de tanta monta como aquella y, si se me permite, de más importancia; porque la cultura está al alcance de todo cerebro normalmente equilibrado; se puede adquirir, todo es cuestión de tiempo y voluntad, y la vocación nace con las acciones e inclinaciones de los individuos, la moralidad surge del corazón; la aptitud brota de las disposiciones naturales, se aumenta con el hábito y se perfecciona con la inteligencia; el civismo dimana del espíritu ciudadano, se acrecienta con el patriotismo y se glorifica con el sacrificio y el amor a la humanidad, y, por último, la actividad es consecuencia lógica del temperamento y la satisfacción que causa en nuestro corazón el cumplimiento del deber.

Obra purificadora digna de encomio será la del tribunal de selección que sepa escoger con justo acierto en el vasto vergel de los cursillistas las flores que prometan ricos y sazonados frutos; frutos de vida que han de alimentar los ternos cerebros de las próximas venideras generaciones; frutos vitalísticos que lleven en su seno las fecundas semillas de la futura siembra bienhechora de la educación ciudadana.

Bienvididos sean los cursillos de selección, si con ellos se actúa a servir lealmente, con eficacia y esplendor a la naciente República española.

RICARDO GRANERO.

# NUESTRAS ARTISTAS



Marta Fábregas, la deliciosa primera actriz, y María Badía, la admirable tiple, nos abandonan, despidiéndonos del público valenciano que tanto las estima, porque aprecia su excepcional valía. Luisita Rodrigo, sigue triunfando en nuestro teatro Eslava

## Sociedad Valenciana de Conferencias

### La personalidad de Andrés Nin

El anuncio de la conferencia de Andrés Nin—el español que desempeñó cargos oficiales en la Unión Soviética—ha despertado el mayor interés, como lo demuestra el despacho de localidades que se ha hecho en la Sociedad Valenciana de Conferencias (Redención, número 8).

Y es de notar que el público que ha adquirido las localidades, aparte de los socios de la entidad, pertenece a las más distintas clases sociales y a distintas filiaciones políticas, pues, naturalmente, no se trata de un acto de propaganda, sino de un acto de información a través de uno de los hombres que han tomado parte en la nueva organización de Rusia.

El interés aumenta porque Andrés Nin, escritor de gran actividad, no es tan conocido como conferenciante.

De ahí la importancia que tiene el acto organizado por la Sociedad Valenciana de Conferencias.

## Sociedad Española de Historia Natural

Bajo la presidencia del señor Gómez Clemente y con asistencia de los señores Bosca Seytre, Bosca Berga, Cámara, Espigueros, Forner, León, Moróder, Quilis y Torres Salas celebró sesión el jueves último.

El señor Espigueros propone la elección reglamentaria de nueva junta, siendo elegida la siguiente: Presidente, don Federico Gómez Clemente; vice, don Antimo Bosca; secretario, don Modesto Quilis Pérez; tesorero, don Emilio Moróder Sala.

Se acuerda por aclamación nombrar presidente honorario al ilustre botánico, honra de la ciencia española, doctor don Carlos Pau.

El señor Gómez Clemente presenta numerosas orugas vivas de la mariposa Taragama Raspana, que devora las hojas tiernas de los naranjos y que constituye una plaga importante. Mostró algunos ejemplares de aphyus crysophylli, excelente parásito destructor del pol-rog del naranjo, explicando su forma de actuar, utilidad, etc.

El señor Quilis mostró numerosos ejemplares de embiópteros, orden nuevo para España recolectados en Torrente.

El señor Torres Sala mostró un importante lote de coleópteros cavernícolas de Pego, así como un curioso ichneumonido de la familia bethyldae.

El señor Cámara presenta numerosos asplenium y aspidium nuevos para la Rioja y otras plantas nuevas para España de mucho interés científico, procedentes de sus herborizaciones.

El señor Bosca presenta algunos porfitos verdes y cucurbitos del castillo de Naquera, así como algunas palomitas en vías de transformación en sideritas de bronchales.

### Centro de Estudios Sociales

#### Ciclo de conferencias de 1931-32

El lunes día 30, a las diez de la noche, dará una conferencia en el domicilio social de este centro (Mar, 10) Andrés Nin, con el tema: «La revolución española y el proletariado».

Los socios pueden retirar la invitación en la secretaría de la entidad los días laborables, de seis a ocho de la noche y el domingo, de cuatro a siete tarde.

## Vicente Payá

Hace de ello muchos años; eran los primeros de vida de EL PUEBLO y en aquella primitiva Redacción figuraba un modesto muchacho, voluntarioso, trabajador. Comenzaba sus primeras tareas periodísticas. Era Vicente Payá, el funcionario municipal que en la administración de Mercados ha continuado laborando constantemente. Su tarea diaria ha sido ruda, agobiante y no han pasado ediles ni alcaldes, que no apreciara sus excelentes dotes de laboriosidad y de honradez. Quien comenara periodista, fué después empleado por oposición, y nosotros, que le hemos considerado como excelente compañero, hemos de proclamar sus condiciones y su historial administrativo.

Vicente Payá era de los que formados en esta casa, dedicaron sus energías al servicio de los ideales, que no sufrieron en el decaimiento, aún en aquellos días que la inquisitorial dictadura imperaba en el Ayuntamiento. No gozaba de salud, pero a pesar de ello, juntamente con otros queridos amigos que trasladaron su residencia a los altos de Godella, ha cumplido su labor republicana y ha conseguido que aquella población se transformase políticamente: casino republicano, vecindario republicano y mayoría republicana.

El jueves, Vicente Payá aún despachó con el Alcalde don Vicente Alfaro, y ayer mañana sintióse indisputado y a los pocos momentos dejaba de existir.

Por la tarde, se verificó la conducción del cadáver de tan buen republicano al Cementerio de Godella, donde recibió sepultura.

El féretro, conducido a hombros del personal de la administración de Mercados y de buenos republicanos de Godella, iba cubierto por la bandera republicana y seguía de buen número de amigos y compañeros del difunto.

Presidieron el duelo el presidente del Consejo Federal don Sigfrido Blasco, el Alcalde de Valencia Vicente Alfaro, el presidente de la comisión de Mercados señor San Vicente, en representación de la Asociación de la Prensa su presidente y compañero nuestro Julio Giménez, el alcalde de Godella don Vicente Zamorano, don Salvador Romero presidente del Centro de Unión Autonomista de dicha población, don José Cano, don Vicente Avalos administrador de Mercados y en representación de la familia su sobrino.

La fúnebre comitiva pasó por delante del Centro Republicano, deteniéndose ante el mismo.

Con la muerte de Vicente Payá pierde el Partido Republicano de Godella, uno de sus más entusiastas defensores y por ello su fallecimiento ha producido hondo disgusto. EL PUEBLO, a cuya Redacción perteneció muchos años, y la Asociación de la Prensa, de la que era socio fundador, testimonian a la familia su más sincero pésame.

## Feria de Navidad

Hoy a las cuatro de la tarde se procederá, en las Casas Consistoriales, a la apertura de plicas presentadas por los feriantes, que contienen los precios ofrecidos por los mismos, por los solares que han solicitado ocupar.

El acto será público, y los interesados que hayan instalado barracón de espectáculos en las ferias últimas, tendrán que manifestar en el mismo, si desean hacer uso del derecho de preferencia que, en igualdad de condiciones, se les concede, pues de lo contrario, se entenderá que renuncian a él.

Los feriantes que deseen instalar casetas en dicha feria, podrán formular peticiones en el negociado de Fiestas de la secretaría municipal, hasta las catorce horas del día nueve de Diciembre próximo.

## Tauromaquia

### El gran festival taurino para mañana

Mañana domingo se celebrará en nuestra plaza de Toros el gran festival taurino, organizado por el Centro Republicano del Zafrañar, a beneficio de las escuelas laicas del mismo.

Se lidiarán seis becerros de Ramón de la Parra, de Jaén, que se encargarán de matar los aficionados Dionisio Camps, Vicente Rauda, Hipólito García, Juan Bautista Aparicio y Mariano Benavente.

Vicente Montoro «Menuts» reñoneará el cuarto becerro, matándolo a estoque, caso de que no muera con los reñones.

Dirigirán la lidia los diestros Manolo Martínez, Félix Rodríguez y Enrique Torres.

El festival comenzará a las once de la mañana. El espectáculo será amenizado por varias bandas de música.

La entrada será por invitación, pudiendo ser adquiridas en todos los casinos del Partido de Unión Republicana Autonomista.

### El festival Llapisera en Ondara

Mañana domingo se verificará en la plaza de Ondara el espectáculo cómico-aurino-musical (sus pendio por lluvia el domingo anterior) en el que actuarán los toreros cómicos, dirigidos por Llapisera, y la banda musical El Destarte, que tan grandioso éxito alcanzó recientemente en Valencia.

## Agrupación Femenina Republicana Autonomista de la Casa de la Democracia

Esta Agrupación de la Casa de la Democracia hace un llamamiento a todas las mujeres para que se inscriban en sus filas, sin distinción de edad ni clase.

Podrán inscribirse en el domicilio social, Casa de la Democracia, Gran Vía de Germanías, número 22, primero (locales escuela), todos los días laborables, de seis a ocho de la noche. Al propio tiempo pone en conocimiento de sus asociadas y de cuantos simpatizan con estos actos, que muy en breve inaugurará un ciclo de conferencias, anunciando con antelación el día, hora y local, como también el nombre del conferenciante.

# DEPORTES

## Fútbol

### MESTALLA

#### Campeonato nacional de Liga, primera división

Mañana, a las 2'45 de la tarde celebrarán en el campo de Mestalla el partido de Liga primera división el Unión Club Irún y el Valencia F. C.

Este, como todos los encuentros que se han de celebrar de esta competición de Liga de primera división, llama la atención de todos los aficionados, haciendo un ambiente tal que trasciende a la masa del público neutra, haciéndole desear presenciar estos sensacionales matins, ya que los componentes son la representación del fútbol hispano.

Tanto el once irunés como el Valencia F. C., van a la lucha con el optimismo de su victoria, no pudiendo señalarse a ninguno de ellos como presunto vencedor de este match, aunque en esta ocasión cuenta el Valencia con los cálidos aplausos de su público que le animará en toda la lucha.

El despacho de localidades y en tradas se efectuará hoy, de cinco a ocho de la noche en el domicilio del Valencia F. C., Félix Pizcueta, 23

Entrada al campo, 3'25

### VALLEJO

Mañana se celebrará en este campo un interesante partido de fútbol a las tres en punto de la tarde entre el U. D. Cabañal y el Gimnástico F. C.

El Gimnástico alineará en este encuentro a su primer once completo para que le sirva como entrenamiento, con vistas a los partidos que próximamente ha de celebrar este equipo en el torneo de la tercera división de Liga.

### AVISO

Se pone en conocimiento de los señores socios de este club que mañana domingo tendrá lugar en el local de la Escuela militar del campo de Vallejo una junta general extraordinaria, como continuación de la última celebrada a las diez de la mañana por primera convocatoria y a las diez y media por segunda, con arreglo al orden del día que se ha fijado en el tablón de anuncios de este club.—El secretario.

### Ante el partido Rayo-Europa

El partido de campeonato del grupo B que mañana celebrarán en Torrente el C. D. Rayo y el C. D. Europa, promete ser el más interesante de cuantos se han jugado en el torneo actual entre los equipos de este grupo.

La situación técnica en que se encuentran estos dos onces nos hace presumir que saldrán al campo los jugadores pertenecientes a los dos equipos dispuestos a vencer a costa de todo.

El Rayo, distanciado tres puntos del Europa, de vencer en este encuentro adquiere las mayores probabilidades de colocarse a la cabeza de la puntuación, toda vez que aún le quedan jugar en campo tres partidos, con seguridad de éxito.

Por su parte el Europa, de lograr el éxito en este partido, se coloca en situación segurísima para alcanzar el primer puesto en la clasificación.

Así, pues, están las cosas de tal forma, que no es aventurado suponer que el encuentro entre el Rayo y el Europa, a jugar en Torrente, será el más sensacional del torneo.

Para el Rayo tiene una trascendencia enorme, por lo que no dudamos pondrán sus jugadores toda la carne en el asador.

### CAMPO DEL NORTE

#### Norte, (R.)-G. D. Pellicers

Mañana, a las 9,30 de la misma, se jugará en este campo un encuentro entre los equipos arriba citados, el cual dará la vuelta de los clubs, promete ser interesante. La entrada será por donativo mínimo de 0,25 pesetas.

## CAMPO DE LEVANTE

### Athletic C. Torrente - Levante (equipo B)

Mañana domingo, a las 3'30 de la tarde tendrá lugar este interesante encuentro entre los clubs citados, cuya entrada será por donativo.

### Los partidos de Liga para mañana

#### PRIMERA DIVISION

Valencia-Irún.  
Racing de Santander-Español.  
Donostia-Madrid.  
Barcelona-Arenas.  
Athletic Bilbao-D. Alavés.

#### SEGUNDA DIVISION

Celta-Castellón.  
Betis-Murcia.  
Athletic Madrid-Deportivo de la Coruña.

#### CAMPEONATO GRUPO B

Norte-Burjastot.  
Villarreal-Burriana.  
Rayo-Europa.

#### Ciclismo

Mañana domingo, día 29, se celebrará el segundo trofeo Peña Soleret, el cual promete ser de gran interés por el buen lote de corredores inscritos y por los valiosos premios que en dicho trofeo se regalarán a los mejores clasificados.

El recorrido será el siguiente: Salida del local social, calle de Unión Ferroviaria, 29, a las ocho de la mañana, controlados hasta la Cruz Cubierta. Salida oficial, pasando por Catarroja, cruce de Silla, Picasent, donde habrá prima; Venta Cabrera, Turis, prima; Alborache, Buñol, prima y control; por Oliva a Cuart, en donde habrá una prima para el primer corredor que pise la cinta, dada por el popular corredor Michelin; por el Camino de Tránsitos, frente al campo del Norte F. C., donde estará la meta final. Total del recorrido, 100 kilómetros.

Se advierte a los corredores que estén una hora antes de la salida. Por la noche, a las diez, se celebrará un banquete en honor a la Peña.

#### Sociedad Ciclista de Patraix

Mañana celebrará esta entidad una excursión para mediodía a Venta-Cabrera, a fin de presenciar la carrera Primer Trofeo Soleret, siendo la salida desde el local social (bar Madrid, Camino del Cementerio), a las siete de la mañana.

#### Esta sociedad obsequiará esta noche, en su domicilio social (bar Madrid), con una cena íntima a los socios de la Vuelta a Levante, al popular «Catalina», a cuyo acto quedan invitados los socios y fundadores de la nueva Peña Catalina.

#### Para el próximo mes de Enero prepara esta entidad su campeonato social, libre de categorías.

#### Colombófilas

#### Federación de Sociedades Colombófilas.-El Turia

En la última reunión de directiva celebrada por esta Federación se han estudiado las proposiciones de varias peñas y sociedades colombófilas que solicitan su ingreso en esta Federación, habiendo sido admitido definitivamente el ingreso de la Sociedad Colombófila de Cuatretonda y quedado sobre la mesa la de otras sociedades.

#### Alelismo

Se recuerda a las peñas y sociedades que deben mandar a esta Federación una relación nominal de los socios de que se componen y de la cuota de la Federación es la de cinco céntimos mensuales, por cada socio que tengan, para el sostenimiento de esta entidad.

#### Se convoca a los atletas del Gimnástico F. C., para que mañana, a las nueve horas se presenten en el campo de Vallejo, a fin de tomar parte en la segunda Vuelta a Sagunto.

**CALZADOS**

MIRA

De fabricación propia

Derechos, 38 y Martín Mengod, 15 al 19

Teléfono 10.869

Lunes 30 Noviembre

Apertura del NUEVO ESTABLECIMIENTO en la Calle de PI y MARGALL, núm. 15

**CAPITOL** PRONTO

La primera y última película hablada del hombre de las MIL CARAS

**Lon Chaney**

EN

**EL TRIO FANTASTICO**

La obra póstuma de LON CHANEY, guardada por respeto a su memoria hasta un año después de su muerte

# Madrid, Provincias y Extranjero

## Consejo de ministros

### El Consejo trató de interesantes cuestiones

El Consejo de ministros quedó reunido en la Presidencia a las once de la mañana.

El ministro de Marina manifestó que se estaban ocupando de la repatriación de los emigrantes indigentes de Cuba.

«Son cerca de 2.000, y ahora, en el Consejo, fijaremos el número de los que han de ser repatriados.

En cuanto a otras Repúblicas, ya lo estudiaremos, porque son muchos los que desean volver a España.»

El ministro de la Gobernación manifestó que había tranquilidad en todas partes.

«Ruego a ustedes que rectifiquen una noticia, pues sin duda por error de transmisión se ha dicho que se ha detenido a un hijo del marqués de Urquijo, cuando en realidad el detenido es un empleado de la Banca Urquijo.»

A la una y cuarto abandonó el Consejo el ministro de Comunicaciones, quien manifestó que la reunión no había terminado y que él se iba al banquete con que la dirección de Aeronáutica del ministerio obsequiaba a la delegación italo-franco-española en el Congreso de Aeronáutica.

«Hubo algo de interés en el Consejo?—se le preguntó.

«Sí. Se me ha autorizado para presentar a las Cortes el proyecto de ley de Bases del Cuerpo de Correos.

«¿Se trató de política?—Nada. Es la única manera de coincidir.

«¿Se ocuparon de la retirada del Congreso de la minoría radical?—No. Sólo nos ocupamos de la política del Gobierno, pero no de la de las minorías.

## Termina la reunión

El Consejo ha terminado a las dos y media.

Al salir el ministro de Marina manifestó que habían tratado extensamente de presupuestos.

«Me parece que ya lo ha entregado el ministro de Comunicaciones, y mañana lo hará el de Fomento.

«¿Cuántos emigrantes se repatriarán?—Alrededor de 2.000. Pero solamente de Cuba. De las otras Repúblicas ya veremos.

El ministro de Justicia manifestó que se había estudiado en la reunión cuáles deben ser las leyes complementarias que puedan ser aprobadas por estas Cortes.

«Se nos había hecho este encargo al señor Albornoz y a mí, y yo he expuesto mi parecer sobre este punto.

«¿Se ha tomado algún acuerdo en relación con esas leyes complementarias?—Ninguno, habiéndose aplazado el acuerdo por estar ausente el señor Lerroux.

El señor Largo Caballero coincidió con las manifestaciones de su compañero, confirmando que no se había señalado concretamente cuáles han de ser las leyes complementarias por no encontrarse ya en aquel momento de discusión en el Consejo el señor Martínez Barrios, y por la ausencia del señor Lerroux.

Al abandonar el jefe del Gobierno la Presidencia, cerca de las tres de la tarde, los informadores se hablaron de las leyes complementarias de la Constitución.

«Si — dijo —, hemos tratado de ello, pero no se ha adoptado ningún acuerdo concreto.

«Esas leyes serán sin duda menos que las que señala la proposición socialista?—¡Ah, yo no conozco esa proposición socialista!

«Está publicada en los periódicos.

«Pues no la he leído.

«Los demás ministros no hicieron manifestación, de interés.

## Nota oficiosa

La nota oficiosa de lo tratado en la reunión dice así:

«El Gobierno ha empezado a deliberar sobre el conjunto de las leyes complementarias que han de someterse a la deliberación de las Cortes Constituyentes, llegando en principio a un acuerdo, que se completará cuando esté presente el señor Lerroux, que llegará con objeto de asistir al próximo Consejo.

Presidencia. — Nominamiento de ministros del Tribunal de Cuentas a favor de don José Centeno y don Calixto Ramos.

El Gobierno acordó aceptar la donación de una finca de 15.000 hectáreas pedida por el conde de Vástago a este pueblo y dar las

## El momento político

La proposición presentada por algunos miembros de las minorías socialista y radical socialista señalando las leyes que debe aprobar el Parlamento antes de disolverse, es el tema de todos los comentarios.

En todas partes ha causado extraordinario revuelo y se advierte en torno a ella un ambiente de hostilidad de los partidos.

Se considera generalmente que no es admisible que se pretenda coartar la prerrogativa del presidente de la República, y este ambiente desfavorable se refleja en la Prensa de hoy.

Algún miembro destacado de la minoría socialista ha insinuado la posibilidad de que la proposición no llegará a discutirse, pues será retirada.

Incluso los catalanes dicen que aunque necesitan el Estatuto no pueden votar tal proposición.

Los periódicos de la izquierda no comentan la proposición y únicamente la aplauden «El Socialista».

«La Libertad» se limita a publicarla y transcribe inmediatamente la parte del decreto de convocatoria que se cita como fundamento de la propuesta socialista, y dice: «Nos limitamos a destacar la no ta política del día, percatados de su extraordinaria importancia, para que a nadie pase inadvertida su indudable trascendencia.»

«Ahora», dice: «Suponemos que el propósito socialista no prosperará.

Es de esperar que las demás fracciones comprenderán lo peligroso que sería que la Cámara se declarase a sí misma poco menos que vitalicia.

Gran parte de esas leyes no son urgentes en materia específica constitucional.

Otra nota destacable en la política de hoy es el interés por los tres discursos políticos que se anuncian, el primero de don José Ortega y Gasset, que explicará la actuación del grupo al Servicio de la República, examinará la Constitución y señalará la diferencia respecto a aquellos puntos en que el país se considera defraudado.

La parte principal del discurso se referirá a los partidos políticos, estimando que, aprobada la Constitución, cada uno debe recobrar su actitud y sus posiciones, pues pasaron las causas que obligaron a la unión y deben deslindarse claramente los campos.

Respecto a la vida de las Cortes, no cree obligada la prolongada actuación, sino atemperada ésta a las circunstancias.

Revisará la posible participación de la minoría en el Gobierno futuro, estimando que la agrupación o está aún cuajada como partido.

El segundo discurso, de don Miguel Maure, trazará el programa del partido del Centro.

Por último, don Melquíades Álvarez pronunciará un discurso sobre «El panorama político actual de España».

Personas conocedoras del pensamiento del señor Azaña, afirman que éste no aceptaría la continuación en el Gobierno si no contara con la colaboración directa de todos los partidos que lo integran en la actualidad.

Así, pues, la incógnita sigue siendo la actitud que pueda adoptar el partido radical.

Si éste insistiera en no colaborar en un Gobierno heterogéneo por creer necesaria la existencia de una oposición parlamentaria, la solución de la crisis se presentaría algo difícil.

## La residencia del presidente de la República

Los señores Lafara y Espinosa han entregado al Gobierno sus trabajos de valoración del palacio La Huerta.

«Parece que en su informe consideran excesivo el precio señalado por la propietaria.

El Gobierno ha recibido nuevas ofertas de los palacios de Santa Coloma y Fontalba.

Si se retrasara la decisión del Gobierno, el jefe del Estado despacharía provisionalmente en el Palacio del Senado.

## Mitin de propaganda

El próximo domingo se celebrará en Madrid un mitin de propaganda organizado por la Juventud Radical de toda la provincia.

Concurrirán más de 800 delegados.

Hablarán diputadas de todas las regiones.

En nombre de los diputados autonomistas hablará Gerardo Carreres.

## Toma de posesión

La comisión de Fomento de las Cortes Constituyentes, en su reunión de hoy posesionó del cargo de vocal de la misma al diputado valenciano Gerardo Carreres.

## Alcalá Zamora académico de la Lengua

Ha sido elegido académico de la Lengua el señor Alcalá Zamora, por 22 votos y dos abstenciones, las de los señores marqués de Figueroa y Amezúa. Hubo dos bolas negras.

Ocupará la vacante de Francos Rodríguez.

## Los cambios

En el Centro de Contratación se discutieron los siguientes cambios:

Francos, 46'30.

Libras, 42'90.

Dólares, 11'85.

Liras, 61'05.

Francos suizos, 229'70.

Francos belgas, 164'80.

Marcos, 2'81 y medio.

## Para la devolución de unos cuadros

En el ministerio de Estado facilitaron una nota que dice: «El ministerio de Estado ha tenido noticia de que un caballero americano tiene en su poder unos cuadros que está dispuesto a devolver a su legítimo dueño, y cuyas características son las siguientes:

Uno que mide 18 por 24 pulgadas, al óleo, sobre lienzo, y que representa una hermosa señora española, pintado en gris y negro y adornándose con unos grandes pendientes.

El segundo lienzo, de cuatro a seis pies, representa una señora con vestido rojo, que lleva un chal blanco, y se halla sentada en una silla con respaldo tubular negro.

Y un tercer lienzo, también de cuatro por seis pies, que representa a un joven enamorado y a una señora española vestida de blanco. El joven lleva espada de oro, pantalones de púrpura y una túnica azul.

La escena es algo semejante a la de Romeo y Julieta.»

Este lienzo lleva la firma de M. A. Yofanto, evidentemente la del autor.

Los referidos cuadros parece que pertenecieron a un rico doctor español residente cerca de Manila, quizá el doctor Tornell, a quien le fueron robados durante la guerra hispano-americana, y los adquirió el padre del actual poseedor en una pequeña cantidad, con el propósito de devolverlos a su dueño.»

## La comisión de Responsabilidades

La semana próxima será entregado al presidente de la Cámara el dictamen de la comisión de Responsabilidades.

El señor Cordero ha dicho que cree que no se discutirá hasta que se apruebe la Constitución.

## Convocatoria de ayuntamientos.

Otro decreto de Hacienda dispone se convoque una Conferencia el día 9 de Diciembre en Madrid, de todos los ayuntamientos de población mayor de 100.000 habitantes para redactar un programa de ampliación de arbitrios.

La representación de cada Municipio no podrá exceder de cinco concejales, aunque se admiten funcionarios asesores sin voto.

## EN EL PARLAMENTO

# Puede decirse que de hecho quedó terminada la discusión constitucional, pues sólo queda unos artículos adicionales de poca importancia

A las 4'30 abre la sesión el señor Besteiro.

Regular concurrencia en escaños y tribunas.

El banco azul desierto.

Es aprobada el acta de la sesión anterior.

Orden del día.

Sin debate se aprueban los siguientes dictámenes:

De la comisión permanente de Hacienda sobre el proyecto de ley cediendo al Ayuntamiento de Gerona los baluartes de las murallas denominadas del Gobernador, San ta Clara y San Francisco.

Otro de la misma comisión sobre el proyecto de ley disponiendo tributos por el número 25 de la tarifa la mitad de derechos reales los actos de contrato que se realicen con las empresas concesionarias de aprovechamientos hidráulicos.

Varios de la comisión de Peticiones.

Se toman en consideración las siguientes proposiciones de ley: Una de Teodomiro Menéndez modificando el artículo tercero, apartado primero de la ley de 13 de los corrientes sobre abono de años de carrera para efectos de jubilación a los profesores de las escuelas de Bellas Artes y de Artes y Oficios.

Otro del señor Ayguadé modificando el decreto de 18 de Agosto último concediendo a Manuel Maso el derecho de percibo de haberes durante el tiempo de suspensión de empleo y sueldo decretado por la dictadura militar.

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Concediendo un suplemento de crédito de 5.836 pesetas para satisfacer los haberes del delegado del Gobierno en Mahón y otro facultando al ministro de Fomento para llevar a término la organización de la nueva dirección de Ganadería y de industrias pecuarias.

Proyecto de Constitución. Sigue el debate sobre el tribunal de Garantías, del artículo 118.

El ministro de Justicia: No puedo dar una contestación plenamente satisfactoria, pues se ha acordado que una ley especial de las personas que han de constituir el tribunal de Garantías.

Villanueva rechaza la enmienda. Rectifican Elola y Ortega Gasset.

Gomáriz formula unas observaciones.

Botella pone de relieve que en todos los casos en que se ha tratado de la constitución de organismos del Estado y han surgido discrepancias en la Cámara, se ha relegado el problema a una ley especial. No hay, pues, razón para seguir otra conducta distinta, sobre todo cuando el no consignar en la Constitución los componentes del tribunal de Garantías, da una mayor flexibilidad a la misma, incluso para modificar ese tribunal si fracasara en la práctica.

Castriello de la comisión: Protes ta energicamente contra la conducta de Elola que después de presentar una enmienda señalando las personas que deben constituir el tribunal de Garantías, ahora se adhiera a la enmienda de Ortega Gasset.

Ruega a éste proponga cuantas modificaciones quiera respecto de la forma en que ha de quedar constituido el tribunal, pero que no pretenda que el problema quede en pie porque ello implica peligro de muerte para la Constitución.

Ortega Gasset rectifica para mantener la enmienda.

Castriello invita a Ortega a que retire la enmienda y que se sume a otra que hay presentada, en el sentido de dar entrada en el tribunal a representantes de las regiones, que es uno de sus puntos de vista.

De nuevo rectifican Elola y Ortega y Gasset.

Sánchez Albornoz también se pronuncia contra la enmienda de Ortega Gasset y ello da lugar a una nueva rectificación de éste, que propone nuevas fórmulas.

En votación ordinaria queda desechada la enmienda y son rectificadas otras más.

Elola apoya una en que se fijan los elementos representativos y electivos que habrán de formar el tribunal.

Castriello dice que la comisión ha aceptado parte de la enmienda, pero no aquella que se refiere a la designación de nueve miembros pedida por Elola, por entender que el pueblo no está capacitado para ello.

Barriobero: Me considero en el caso de defender a un ausente, que es el pueblo.

Con ocasión de estas palabras se origina un vivo diálogo entre Barriobero y Castriello.

Finalmente queda desechada la enmienda de Elola.

Basilio Álvarez apoya una enmienda en la que propone se constituya el tribunal de garantías con el presidente de la Academia e Jurisprudencia, un académico de la Lengua y otra de la de Ciencias morales y políticas, dos miembros del Parlamento, un representante por cada una de las regiones autónomas que se constituyan, dos representantes de todos los colegios de abogados y dos profesores de facultades de Derecho presidiendo el tribunal por el que lo fuera de la Academia de Jurisprudencia.

Con ocasión de alusiones que hace Basilio Álvarez a un pleito fallado por el Supremo se entabla un diálogo entre el orador y Ossorio Gallardo.

Queda desechada la enmienda y aprobado el artículo 118 nuevamente redactado.

Basilio Álvarez apoya una proposición incidental en que se pide que la Cámara reflexione acerca de la situación del proletariado de Totana y del clero rural y pide que con la sensibilidad humanitaria de que tantas pruebas han dado la República y la Cámara, se mantenga en dos años de transición para llegar a la supresión del presupuesto de Culto y Clero, las consignaciones para los párrocos económicos cuyo cargo está vacante o vaque en este período de tiempo.

El ministro de Justicia: No puedo dar una contestación plenamente satisfactoria, pues se ha acordado que una ley especial de las personas que han de constituir el tribunal de Garantías.

Respecto al presupuesto de 1932, es la Cámara la que ha de fijar las inclusiones y exclusiones.

Santiago Alba pone de relieve que el clero no cobraba por nómina sino en conjunto y eran los prelados los que distribuían la consignación para los cargos vacantes.

Excita a todos a que piensen en los pobres económicos y en buscar la fórmula para que estos curas humildes no dejen de percibir sus haberes en los dos años de transición.

Los socialistas interrumpen con frecuencia al orador.

El ministro de Justicia contesta que su criterio personal no ha de hacerlo jugar ahora, sino que se ha de limitar a cumplir los acuerdos de la Cámara cuando vote la ley que ha de fijar el modo de extinguir el presupuesto del clero.

Yo, personalmente, he de someterme a cuanto represente manifestación de humanidad, pero no puedo comprometer actitudes de Gobierno cuando ya corresponden a la Cámara.

Las vacantes del clero público son 3.400 y el catolicismo español, si tiene las raíces que se afirma, bien puede atender a ellas o en todo caso puede reducir las.

Alba rectifica brevemente.

Ossorio y Gallardo: Expresa la seguridad de que los católicos proveerán al sostenimiento del culto y clero y que con ello irán ganando el Estado y la Iglesia, pero de lo que duda es que los católicos logren organizarse y normalizar el esfuerzo en el plazo que les queda para ello. (Rumores.)

Entiendo, dice, que mientras tanto se va a colocar en una situación de penuria a españoles que son hermanos nuestros.

## Una charla con Besteiro

Terminada la sesión, Besteiro manifestó:

«Ya conocen ustedes lo que resta del proyecto de Constitución. Dos o tres enmiendas relacionadas con el voto femenino y otras dos o tres sobre garantías constitucionales. Es seguro que acabaremos el martes con el último artículo.

Los cálculos que se hicieron no han resultado mal, puesto que todo quedará terminado el primero de Diciembre y se calculó que sería a últimos de este mes. Con esto ha nacido la esperanza de dos cosas: Que no haya sesiones nocturnas y que se utilicen las sesiones para ruego, preguntas e interpecciones, cosas ambas de las que tenía grandes deseos, que creo comparten la Cámara y ustedes.

«¿Y el proyecto de Reforma agraria?—Seguramente será discutido en la próxima semana. Desde el miércoles, el plan parlamentario será distinto. Lo único seguro es que se discutirá la reforma agraria.

«Hay otros proyectos de ley, pero como existen votos particulares y enmiendas, no se podrán aprobar rápidamente, de modo que el de reforma agraria tiene un interés preferente, pero como quiera que sobre este proyecto hay ahora nuevo dictamen, habrá que reformar los votos particulares y enmiendas presentadas al mismo.

«Uno de esos votos, precisamente el más interesante, es el del del Moral, que está ausente por enfermedad de su esposa.

«¿Habrá vacaciones de Navidad?—De eso no se ha pensado nada. Quizá esas vacaciones sean la discusión de los presupuestos y sea otro Sindicato el que pueda ejercer el recurso de agravio ante el Tribunal de Garantías.

Estima que una ley anticonstitucional es más grave que un robo o un crimen vulgar, puesto que se agravia a la conciencia pública jurídica.

Castriello rectificó.

La enmienda queda aceptada en votación ordinaria y se aprueba el artículo que la Mesa designa como el 120.

Se pone a debate el artículo 121 que dice:

Una ley orgánica especial votada por estas Cortes, establecerá la extensión y efectos del recurso a que se refiere el artículo 118.

Sánchez Albornoz apoya una enmienda en el sentido de que esa misma ley establezca las prerrogativas que se otorgaron a los individuos del tribunal de Garantías.

Villanueva rechaza la enmienda en nombre de la comisión.

Discutida la enmienda se acepta y queda aprobado el artículo.

Gomáriz apoya otra enmienda pidiendo que quede establecida la revisión automática de la Constitución cada veinte años.

Se desecha la enmienda y se aprueba el artículo.

Terrero propone un artículo adicional que dice: «La bandera de la República es amarilla, roja y morada.» (Grandes risas).

Terrero: No es ninguna tontería. Hay que consignarlo en la Constitución para que no pueda variarse la bandera de la patria.

Se acepta la enmienda.

Se aprueba un artículo adicional propuesto por la comisión.

Se rechaza otro de Juarros.

Besteiro dice que sobre la mesa hay varias enmiendas relacionadas con el voto femenino. Además se anuncia la presentación de otras, por lo que estima prudente dejar este asunto para un amplio debate.

Así se acuerda y se levanta la sesión a las 8'20.

## La concesión de franquicias postales

El ministro de Hacienda ha firmado un decreto disponiendo que la concesión de franquicia postal y telegráfica se otorgará exclusivamente al ministerio de Hacienda, quedando en suspenso todas las otorgadas desde primero de Enero, a reserva de ser convalidadas.

## Convocatoria de ayuntamientos.

Otro decreto de Hacienda dispone se convoque una Conferencia el día 9 de Diciembre en Madrid, de todos los ayuntamientos de población mayor de 100.000 habitantes para redactar un programa de ampliación de arbitrios.

La representación de cada Municipio no podrá exceder de cinco concejales, aunque se admiten funcionarios asesores sin voto.

Naturalmente, los informadores preguntaron a unos y otros el objeto de aquella reunión y todos citaron una contestación categórica. Cada uno decía que habían coincidido casualmente con los demás.

Mientras todo esto ocurría a la vista de los concurrentes de los pastillos, se ignoraba que obedecía a otros hechos ocurridos entre bastidores.

Estos hechos, que tienen gran importancia política, son los siguientes:

Al enterarse Alcalá Zamora de las exageradas pretensiones de los socialistas, se entrevistó rápidamente con Azaña y Martínez Barrios, a quienes dijo que si prosperaba la propuesta socialista, él renunciaba desde aquel momento a la presidencia de la República.

Comenzaron las gestiones cerca de los socialistas para hacer-

desistir, pero se mostraron intransigentes. Entonces, Alcalá Zamora se entrevistó con Largo Caballero, el cual justificó las pretensiones del partido en el cumplimiento de un compromiso que se contrajo en el decreto de convocatoria de las Cortes Constituyentes.

Alcalá Zamora lo negó. Lo mantuvo Largo, pero el ex presidente del Gobierno provisional, con un ejemplar de la «Gaceta» en la mano, parece que le demostró lo contrario.

No obstante, Alcalá Zamora insistió cerca de Martínez Barrios en la conveniencia de aplazar la elección presidencial.

Celebrada la reunión en el despacho de ministros, parece que Alcalá Zamora encontró una fórmula y que todo ha quedado resuelto satisfactoriamente.

Las leyes complementarias quedarán reducidas a cuatro o cinco, que serán las que tienen más íntimo contacto con la Constitución.

La total resolución del asunto quedó aplazada hasta el Consejo del martes, que tendrá una gran importancia política.

Martínez Barrios, al salir de la reunión del despacho de ministros, dijo que había hablado con el señor Lerroux y que le había dicho él que aunque los asuntos de China tienen mucha importancia, no la tienen menos los de España.

Agregó Martínez Barrios que la elección presidencial tendrá lugar antes del 11 de Diciembre.

La minoría socialista redactó esta tarde una nueva proposición concretando en ella el mínimo de leyes complementarias que deben someterse a las actuales Cortes, cuyo número queda reducido de momento a once.

En uno de los pasillos mantuvieron un diálogo Bujeda y Jiménez Asúa.

El primero era partidario de mantener las 24 leyes complementarias, cosa que Jiménez Asúa juzgaba un despropósito.

Intervino en la conversación Osorio Gallardo y dijo que tales pretensiones representaban siete u ocho años de Parlamento.

Companyns manifestó que los catalanes, en su mayoría, apreciaban eran excesivas las leyes complementarias que pedían los socialistas. El número no debe exceder de diez.

Salazar Alonso decía esta tarde que el Parlamento actual no debía aprobar más que la Constitución, el Estatuto y la Reforma agraria.

Marcelino Domingo dijo que la conversación con Alcalá Zamora había carecido de importancia.

Añadió que las leyes complementarias no serían ni la mitad ni la quinta parte de lo que se decía por la Cámara y aún las que quedan estarán muy condicionadas.

Los ministros turistas

Esta noche han marchado: Cáreres Quiroga a Galicia, Marcelino Domingo a Alicante, Indalecio Prieto y de los Ríos a Granada, Nicolau a Barcelona y Albornoz a Ciudad Real.

Mañana marchará Martínez Barrios a Salamanca. Regresará el domingo para asistir al mitin radical.

¡Buen viaje!

El diputado Eloia manifestó que la actitud de la minoría radical de ausentarse anoche de la Cámara le dejaba a él desilgado por completo de seguir la orientación de la misma, puesto que desde el año 28 viene defendiendo la inconstitucionalidad de las leyes.

Más protestas

Los diputados autonomistas valencianos continúan recibiendo numerosos telegramas de protesta por la votación recaída acerca del asunto tratado en la discusión vitivinícola.

Gestiones de los colonos valencianos

Esta mañana llegó la comisión de la Federación Regional de Colonos, integrada por el presidente de la misma Alfredo Pérez y los delegados señores Ferril y Suárez, los cuales se dedicaron a gestionar asuntos de gran interés para los colonos de la región valenciana.

Esta tarde se reunieron en una dependencia del Congreso con el diputado valenciano Marco Miranda, quien, capacitado de la necesidad de atender cuanto antes las justas aspiraciones de los agricultores valencianos, se ofreció incondicionalmente a defenderlos en todo momento por su condición de valenciano y gran amigo de los intereses de su región.

La comisión, ante estas manifestaciones de los diputados valencianos, salió gratamente impresionada de dicha entrevista.

Mañana, continuará sus gestiones la representación de la Federación Regional de Colonos hasta dejar resueltos los asuntos a ella sometidos.

No han quedado en libertad

Los miembros de la subcomisión de Jaca han negado que haya sido puesto en libertad ninguno de los generales sometidos a este proceso.

Dámaso Berenguer, que pasó al domicilio de su madre por enfermedad de ésta, se ha reintegrado a su prisión.

Fernández Heredia está en su domicilio hasta que sea operada su mujer.

Para juguetes

El Ayuntamiento de Madrid acordó consignar 50.000 pesetas para adquirir juguetes destinados a los niños pobres, que serán repartidos el 6 de Enero.

También acordó el Ayuntamiento adherirse a los homenajes que se tributan a la bailarina La Argentina.

El asunto de las armas

Bilbao. — La policía continúa las investigaciones relacionadas con el alijo de armas.

Ha ingresado en la cárcel incommunicado, el abogado alibañista Castiella.

Se sabe que las armas encontradas en San Juan de Luz iban a ser trasladadas a Burdeos para ser embarcadas con destino a Bilbao.

El abogado Castiella confesó que había frecuentes viajes a Francia y que se dedicaba a la propaganda católica.

Negó tuviera relación con el alijo, pero se le ocupó una pistola sin licencia.

La policía estuvo en el palacio del millonario Gabriel Ibarra para detener a un hijo de éste, del mismo nombre.

También ha sido detenido en San Sebastián el conserje de la Juventud Vasca, Miguel Garay.

Cataluña

(De nuestra correspondencia) DECLARACION Y DETENCIONES

El juez del distrito de la Universidad que instruye diligencias por los sucesos de la calle de Urgel, ha tomado declaración al dueño de la casa número 35 de dicha calle, quien manifestó que había alquilado el piso al interfecto Juan Ferrer, y que no tenía nada más que decir.

Fueron detenidos tres individuos junto con la esposa del Amador, con quien conversaban, por creer que tienen algunos asuntos que aclarar.

POR REPARTIR HOJAS CLANDESTINAS

Desde hace varios días que se representa una obra en el teatro Talía, en la que en uno de los entreactos se apagan las luces para hacer un cambio de decoración, y aprovechando estos momentos se arrojan proclamas anarquistas al patio de butacas.

La policía montó un servicio especial y se detuvo a un individuo al que se le encontraron una pistola, dos cargadores y 26 cápsulas.

Efectuado un registro en su domicilio, se le ocuparon 500 cápsulas de distintos calibres y una mala llena de hojas anarquistas.

ESCANDALO EN EL AYUNTAMIENTO

En la sesión que hoy celebró el Ayuntamiento, se trató de una proposición de los radicales de derribo la pared que separa el Cementerio católico del libre.

La minoría regionalista protestó e hizo obstrucción, agrandando tal forma la discusión, que llegó a incluir a atacar a los periodistas, que se retiraron de la tribuna de Prensa.

Casanova, jefe de la mayoría, salió en defensa de los reporteros, dándoseles toda clase de explicaciones.

La guardia cívica rodeó el hemicycleo e hizo ademán de agredir a los regionalistas, aprobándose por fin el dictamen por mayoría.

UN LADRON MUERTO A PALOS

De las diligencias practicadas hasta ahora por la policía referentes al hombre muerto hallado en Hospitalet, se tiene la convicción de que se trata de un ladrón de frutas y verduras al que los muertos dieron un gran paliza, produciéndole lesiones graves, como también a un compañero, que fué hallado herido días pasados.

Condernado

EL GOBERNADOR Y MACIÀ, CONFERENCIAN

El gobernador no recibió a los periodistas por estar conferenciando durante tres horas con Macià.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Los obreros que trabajan en el nuevo edificio que construye la Unión Naval de Levante en el muelle nuevo, han continuado durante el día de hoy la huelga de brazos caídos.

Sigue sin solucionarse la huelga de obreros barberos.

A última hora de la tarde se han reunido los dependientes de farmacia, que han acordado la huelga por solidaridad con los estudiantes de Farmacia, que solicitan la supresión de la asignatura de preparatorio.

RONDA

Extranjero

Fallece Lya de Putti

Nueva York. — Ha muerto la actriz de cine Lya de Putti, a consecuencia de una pulmonía complicada con un envenenamiento de sangre.

El conflicto chino-japonés

Un telegrama de Briand

Nueva York. — El «New York Times» anuncia que el Japón ha prometido virtualmente no atacar a Chin Cheu ni apoderarse de dicha ciudad.

La misma información añade que han salido de Tien Tsin tropas británicas que se dirigen a Tang Chau para asegurar la protección de las minas anglo-chinas en Kailan.

Paris. — He aquí el texto del telegrama enviado por el señor Briand a los gobiernos de China y Japón:

«En nombre de mis colegas del Consejo tengo el honor de dirigirme a los gobiernos de China y el Japón para comunicarles que el Consejo se esfuerza en resolver la divergencia de Manchuria; pero nuestros esfuerzos serían vanos si continúan las operaciones militares entre los dos ejércitos.»

El Consejo llama la atención a los dos gobiernos sobre la situación existente en la región de Chin Cheu, donde ciertos gobiernos han enviado sus observadores.

Corresponde a China y Japón dar órdenes a los comandantes de sus ejércitos para que se abstengan de toda iniciativa que pueda provocar nuevos combates y nuevas pérdidas de vidas humanas.

Confiamos en la buena voluntad de ambos gobiernos para que tomen las medidas necesarias.—Briand.»

Paris. — El Consejo de la Sociedad de Naciones ha celebrado esta tarde una sesión secreta, bajo la presidencia del señor Briand, acordando proceder a ultimar el proyecto de reglamento relativo a la comisión investigadora que se enviará a Manchuria.

No se celebrará nueva reunión hasta que la delegación china haya recibido las instrucciones definitivas que ha solicitado de su Gobierno.

Londres. — Comunican de Tokio lo siguiente:

«Se cree que la respuesta del Gobierno de Tokio a la nota del señor Briand contiene la seguridad de que el Japón no efectuará ningún ataque, siempre y cuando los chinos no tomen la iniciativa de las hostilidades.»

Esta respuesta renovará al mismo tiempo la aceptación por el Japón del proyecto de resolución de la Sociedad de Naciones si bien acompañándola de algunas reservas y enmiendas.»

Región valenciana

Albuixech

¿SUEÑO O REALIDAD?

En estos momentos de intensa emoción histórica por que a través nuestra querida España, hay cosas que parecen sueños, pero dejan de serlo por cuanto los vemos traducidos en realidad en un mínimo de tiempo.

Por tal concepto, pareceme un sueño el que en un pueblo retrogrado como éste, de ideas dormidas, atargado por el dominio clerical y jesuítico, surja en el sexo bello la idea de formar una Agrupación Republicana femenina, con miras a la emancipación de la mujer, haciendo honor al derecho que los representantes del pueblo en las Cortes les han concedido, con la intervención de la mujer en la lucha social y política de nuestro país.

Ignoro de quién es la iniciativa ni cuáles puedan ser sus organiza-

doras, pero cualesquiera que ellas fueren les felicito por tan acertada idea. ¿Quién sabe si algún día habrá que agradecer a vosotras lo que los hombres no supimos hacer?

No sería la primera vez que la historia os legara hechos, que desconfiando de los hombres tomáseis vosotras la avanzada.

En 1788, cuando la gran revolución francesa y con motivo de la sublevación en Grenoble, se escondieron los miembros del Parlamento y cuando el pueblo los tuvo en su poder y los retuvo prisioneros, fueron las mujeres quienes montaron las guardias en el encierro de los parlamentarios presos, no queriéndolos confiar a los hombres por si les dejaban escapar.

Adelante, pues, en vuestra organización; no desmayéis aunque en el camino encontréis espinas y sinsabores, pensad que vosotras sois el factor principal para acabar con ese clericalismo que a bien es débil no parará hasta que vosotras os impongáis para decirle... «a Dios lo que es de Dios; pero al César lo que sea del César.»

FRANCISCO TOMAS.

Cullera

Organizado por el Partido de Unión Republicana de esta ciudad y en el local social dió su anunciada conferencia el culto periodista y diputado a Cortes don Julio Just.

Hizo la presentación el presidente de la Junta Municipal del Partido, el médico de ésta don Juan Bolufer, quien con fácil y elocuente palabra explicó el motivo del acto, siendo muy aplaudido.

Hace uso de la palabra el joven diputado. Con verbo claro entona una salutación, canto sencillo a la libertad, en el que se dibuja un alma romántica forjada en los grandes embates de una vida llena de sacrificios.

«La República dice—, el mérito suyo es haber incorporado al Gobierno el pueblo. No podía ser un mero enunciado de libertades. ¿Qué es la libertad política sin una libertad económica? ¿Puede tener libertad política el que no puede comer? A resolver esto rápidamente va la República para que el proletariado tenga la libertad económica y política como ser emancipado lo corresponde.»

Con frases certeras alude a los agrarios, nefastos personajes de la clerigalla ruin y maltrata que en nombre del agrario esconden los sentimientos de una religión que no sienten; que se da el caso de que los grandes propietarios de tierras andaluzas se han preocupado de no labrar la tierra para decir: Esto es la obra de la República.

Al que fué rey, Alfonso de Borbón, debía de haberse hecho lo mismo que a Luis XVI en Francia. Si a Berenguer se le hubiera juzgado severamente no tendríamos quienes conspirasen contra la República.

La República requiere obreros que trabajen a la vez que soldados para defenderla. Es fácil conducir a las multitudes con halagos pero lo difícil es educar la y a esto es a lo que vamos los republicanos.

Recuerda el analfabetismo en España y alude a una frase de Gabriel Alomar que dice: «El mejor patriota es aquel que conoce los defectos de su patria.»

Decía Luis Bello en uno de aquellos inolvidables viajes que hizo por España: «He visitado el pueblo de Somosierra. En 1808 en estas mismas tierras, junto a este pueblo, hubo una batalla entre franceses y españoles. Allí fueron vencidas las tropas nacionales, que ponían un crucifijo en alto. Y al contemplar al maestro de escuela, conjunto de rostro macilento decía: «España pierde cada día una batalla.» (Grandes aplausos.)

España quiere que con honra y bien capacitados, ingenieros y obreros arrebaten de manos extranjeras la dirección técnica de las fábricas.

La República ha de darse cuenta y seguramente se la da, que su único defensor es el de abajo, el campesino.

La Constitución tiene un carácter radical, pero ha de tener lo más por el espíritu nuestro, y si no lo tuviera haríamos la revolución.

Una formidable ovación ahogó las últimas palabras del orador.

AUGUSTO RENAN.

El medio centro intencional para Inglaterra, en MESTALLA

Mañana domingo, a las 2 1/2

ENTRADA AL CAMPO, 3/25

Semana próxima, podrá usted admirar

Ernesto Vilches, en EL COMEDIANTE

Totalmente hablada en español

Teatros

RUZAFÀ.

«Las Peliculeras»

Pasión no quita conocimiento, y aunque sea uno de los nuestros el padre de la criatura, ni vamos a adularlo ni tampoco a dejar de reconocer que los aplausos tributados anoche al autor de «Las Peliculeras» fueron tan entusiastas como merecidos. Que la obra adolezca de proporciones un tanto excesivas y que languidezca en momentos no empalmece el lisonjero éxito obtenido, especialmente hasta más allá de la mitad.

Apenas si nos han colado camello los traídos de Madrid, para que ni por el tono subido de algunas escenas ni por frases de las que ya nadie se espanta, vayamos a ponerle motas al estremo. Nuestro compañero en la Prensa Pepe Fernández Serrano ha compuesto un pasatiempo cómico-lírico, infundiendo alegría, vivacidad, aires de revista y un juego de personajes que acusan clara percepción de la técnica teatral, gracias por el diálogo e ingenio a tono con el corte de la obra.

Alrededor de dos muchachas casquivanas que se perecen por hacerse cineastas gira toda la grey que caracteriza el ambiente del cine, panorama que ofrece ancho campo para intercalar episodios, cuadros de color, escenas de conjunto. El libretista, hábilmente utiliza tales recursos, siendo los más celebrados el cuadro del Observatorio, el muñeco Don Pascual y la Juerga flamenco, un exitazo para los autores y para Blancaquita Suárez, que con gracioso desenfado juega el teléfono, su plico saleroso y el montgote, que al fin se lo llevó a su casa un espectador.

La obra va bien servida en vestuario y decorado y también en la parte musical, de los maestros Espert y Obradors, repitiéndose el preludio—número con mucho carácter y de excelente factura—, un ballable en que destacan Conchita Dorado y Vicentita Martí, el pasodoble de la Juerga flamenco y los cuartetos del muñeco, dos veces repetidos.

Blanquita Suárez, con su papel enorme, dió mucho relieve al estremo, cerrochando donaires y un garbo en el susodicho pasodoble que justifican su alta categoría de tipo cómico. Diálogos, bailes, frescura... cuánto hay que tener para infundir vibración y jovialidad en una revista lo dió anoche Blancaquita, escuchando grandes aplausos. Y con ella Conchita G. Leonardo, la arrogante artista, siempre propicia al éxito en cuantos papeles interpreta; y Rosa Fontana, Pepita Alcaócer, Carmen Cubero y todo el elenco femenino.

Ignacio León y Eduardo Gómez, dos papeles a propósito para lucir su comedia, estuvieron graciosísimos, haciendo el honor debido a la obra nueva. Esta, que encaja al pelo con los gustos del público de Ruzafà, tendrá buen número de representaciones. Los demás artistas secundaron con acierto a las principales partes.

Al final salieron al proscenio los autores, siendo acogidos con aplausos.—S. A.

ALKAZAR.

Estreno de «L'antigoi»

Anoche hizo sus primeras armas en nuestro teatro uno de nuestros valores literarios: Amalia Vives.

El periodista, el escritor valenciano, de cuidada cultura valenciana, no surgida en el arrobamiento de floreces tradicionales, sino de selecta disciplina que ahincó sus desvelos en clásicos y modernos, formándose en un amplio criterio europeo, vertió sus inquietudes de autor en un libro que movió sus personajes en el escenario del Alkazar.

Hemos de felicitarlo de ello, ya que nuestros autores que con brava tesón enaltecen el teatro valenciano tienen con Amalia Vives un esforzado caballero de su ideal que prestigiosamente sigue el camino, esa misma ruta que inició Maximiliano Thous, para rescatar y encontrar nuestra nueva y auténtica Dama de Elche.

Amelia Vives, crítico, investigador y poeta, que ha vivido nuestro ambiente con íronico escepticismo de vanguardia, ese ambiente de Lo Rat Penat, de los chamarreros, de los anticuarios, sin guardar ninguna marcha flor natural, Amelia Vives, que ha frecuentado y vive las penas de nuestros artistas sin enroscarse en ningún círculo de escaparaté, ha llevado ese ambiente a su primera producción teatral.

Su estilo depurado, su dominio de la técnica teatral, han acreditado la cédula personal de autor. Realismo en los personajes, arrancados de los rincones de la Valencia «tertuliana», sentimentalismo en el asunto que sencillamente desliza el protagonista joven pintor, pícaro de nuestras partidas del Carmen, conquistador más tarde de una de tantas primeras medallas, forjada como otras muchas en nuestra Academia de San Carlos.

Todo ello pergeñado con su soltura peculiar, con su íronica ob-

jetividad que le lleva a abuzar un poco del retruécano, pero que produce su intencionado efecto escénico, hacen de los tres actos un conjunto de armónica teatralidad, avalorado con un pulcro léxico, que no pierde su sentido popular y que estimó el público con justos aplausos.

Los intérpretes estuvieron acertadísimos en su cometido, destacando, como siempre, Pilar Martí, Carmen Nieto Palmira Castañó, Milagro Baeza como también Encarna Mániz y Mercedes Mauri.

Mauri, Serneguet y Espi encarnaron admirablemente en sus papeles difíciles, por lo conocidos del público, lo mismo que Rodrigo, Sanchis y Navarro. — J. LL.

Con motivo de una inspección

¿Qué pasa en Villalonga?

Días pasados, por queridos corre ligitarios nuestros, elevé a vuestra primera autoridad gubernativa una denuncia, concreta y documentada, sobre irregularidades administrativas y atropellos cometidos por las autoridades municipales de Villalonga y muy en especial por los desafueros del montañero que actúa de alcalde en Villalonga.

Ante la abrumadora argumentación de los recurrentes, el señor Gobernador dispuso que con toda urgencia interviniese un delegado de su autoridad para que aclarase el asunto, sobre pruebas y hechos.

Pero el señor Rubio no contaba que para el alcalde y caciques de Villalonga no existen jerarquías, ya que su mandato fué desacatado en toda su extensión y el delegado desobedecido plenamente con una burda oposición y negativa a su gestión fiscalizadora.

Ante la magnitud de este desmán, para rehabilitar su autoridad y sancionar el atropello, el señor Gobernador suspendió en sus funciones al alcalde y multó al instigador de esta rebeldía y a sus colaboradores concejales de dicho Ayuntamiento.

Mas la contumacia de estos señores ha llegado al extremo de intentar apelar al ministro de la Gobernación para desfogar los hechos y esquivar su responsabilidad.

Aplaudimos la actitud del señor Rubio y le excitamos a que mantenga su autoridad, puesta al servicio de los leales republicanos, que debe robustecer con medidas de energía contundencia que acallen ejemplarmente esta afurada rebeldía de los que aún creen que puede domeñarse la voluntad de un pueblo, cansado de que se le cierre la puerta del progreso, privándole de mejoras indispensables y jugando caprichosamente con sus intereses.

Estamos en tiempos de dejar fríos al descubierto y velar por la propia salud de la República y ésta hace tiempo que puso en disposición las madrigueras de los caciques.

Adelante, señor Gobernador; ahora el sastrero que corta es el pueblo, cansado de llevar trajes de percha; los otros pueden pasar a vender sus existencias a la amoneda de don Alvaro de Figueroa antes conde de Romanones.

Del interior de un automóvil propiedad de don Eduardo Becó que había dejado un momento abandonado en la calle de Graia, le sustrajeron a dicho señor el sombrero, el gabán y un paquete que contenía fiambres.

CAIDA

En el Hospital fué asistido el niño José Navarro, de seis años, vecino de Benavites, el cual, a consecuencia de una caída, presentaba la fractura supracondilea del codo izquierdo. Pronóstico grave.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

En la carretera de Porta-Coeli voló el carro conducido por Fernando Llisto de 42 años, produciéndole la fractura de la tibia derecha. Fué trasladado al Hospital, donde recibió asistencia facultativa.

Consentiano Vicente Valero, de 33 años, forjador, trabajando en su oficio se produjo una herida contusa en el pene.

También fué curado en el Hospital.

NIÑO ATROPELLADO

En la Casa de Socorro de Ruzafà fué asistido José García Escrivá, de siete años, el cual, por haber sido atropellado por un carro, presentaba la fractura completa y cerrada del fémur izquierdo por su tercio superior; contusión con escoriaciones en el maleolo interno derecho y otras pequeñas heridas y contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Después de curado fué trasladado al Hospital en vista de su grave estado.

SE LE DISPARA LA PISTOLA HIRIENDO A SU NOVIA

Angel Giner Almenar, de 23 años, soltero, ebanista, al despedirse anoche de su novia y mientras aquella le ayudaba a ponerse el gabán, se le disparó una pistola que llevaba en uno de los bolsillos y que el joven había cogido a su padre, hiriendo gravemente a su prometida Carmen Amar Sebastián, de 16 años, gravemente, en la pierna derecha.

Rápidamente la joven fué trasladada a la Casa de Socorro de Ruzafà, donde el médico de guardia le curó una herida producida por arma de fuego con orificio de entrada en la cara interna de la pierna, tercio superior, con orificio de salida por la cara externa de la misma pierna, que interesa la masa muscular.

UNA DENUNCIA

Manuel Rubio Salmerón, de 29 años, agricultor, denunció al juzgado de guardia a Germán Yáñez Muguera, de 18 años, alfilerero también, como autor de la muerte de un gitano, hecho ocurrido junto a la pasarela de Campanar el día 24 de Octubre del año en curso.

El denunciado fué detenido y puesto a disposición del juez, quien a pesar de sus manifestaciones de inocencia, lo envió a la cárcel.

Don Celestino Sebastián Burgos

A los 65 años de edad falleció ayer a las cuatro de la tarde don Celestino Sebastián Burgos, sumiendo a los suyos en amargo desconsuelo.

De carácter afable, probo e inteligente, supo ganarse las simpatías y el cariño de cuantos en vida le conocieron y trataron, entre los que la noticia de su muerte será muy sentida.

A sus desconsolados viuda doña Margarita Pradas, hijos y de más familia enviamos nuestra más sentida expresión de pésame por la irreparable desgracia acaecida, deseándoles la resignación suficiente para sobre llevar con esforzado ánimo tan lamentable pérdida.

La conducción del cadáver se verificará hoy a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria Avenida del Puerto, número 226, al Cementerio del Grao, donde se despedirá el duelo.

Economía y Finanzas

Cambios del cierre del día 27 de Noviembre de 1931.

INFORMACION DEL BANCO DE BILBAO.

Bolsa de Madrid.—Deuda Perpetua al 4 por 100 Interior.—Series: A, B, C, G y H, 60'25; D, E y F, 60.

Idem Idem Exterior.—Series: B, 75; D, 73; E, 70'25; G y H, 75.

Idem Amortizable 5 por 100 1920.—Series: A, B, C, D, E, F, G, H, I y J, 77'75.

Idem Idem 5 por 100 1928.—Todas las series, 74'25.

Idem Idem 5 por 100 1926.—Series: A, B y C, 85.

Idem Idem 5 por 100 1927 con impuesto.—Series: A, B, C, D y E, 69'25.

Idem Idem 5 por 100 1927 sin impuesto.—Series: A, B y C, 85'25.

Idem Idem 3 por 100 1928.—Series: A, B, C, D y E, 61.

Idem Idem 4 por 100 1928.—Series: A, B y C, 72.

Idem Idem 4 y medio por 1

# Espectáculos

## Teatro Principal

Compañía de comedias cómicas  
**Sepúlveda - Mora**  
 Primera actriz de carácter:  
**Amalia Sánchez Arino**  
 Hoy sábado  
 A las 10'15 noche:

**Usted, es mi papá...**  
 Mañana domingo, a las seis tarde, octava mañana de abono y a las 10'15 noche, **USTED ES MI PAPÁ...**  
 Próximo estreno de **HAY QUE HACER LA VISTA GORDA.**

## Teatro de la Libertad

Hoy sábado, a las diez noche:  
**Viva la igualdad**  
 o la justicia de los oprimidos  
 ¡Éxito creciente!

## APOLO

Compañía Maestro Serrano  
 Hoy sábado  
 A las 9'45 noche:  
 Exitazo del divo-tenor  
**JUAN ROSICH**  
 La maga de Oriente  
 Reprise de la zarzuela de costumbres valencianas  
**LA BANDA NUEVA**  
 La Dolorosa  
 Por Cora Raga y Juan Rosich  
**BUTACAS, 4 y 3 PESETAS**  
 Mañana, tres grandes funciones.

## Teatro Ruzafa

Compañía de zarzuela y revistas  
 Hoy sábado  
 A las diez noche:  
 La grandiosa revista de éxito  
**Verdad**  
 El país de la revista  
 El pasatiempo cómico, recién estrenado con grandioso éxito:

## LAS PELICULERAS

Mañana domingo, a las 8'30 y seis tarde y a las diez noche, tres funciones, con selectos programas.

## Salón Novedades

Compañía valenciana de comedias  
 Hoy viernes  
 A las 8'30, 9'15 y 11'15:  
 ¡Inmenso éxito!  
**El moraliste**  
 ¡Bulldoso éxito!

## Un defensor del eixut

Lunes próximo, estreno de **DOS RAIX SERO**, del aplaudido autor **José María Juan García**, de un tan gran éxito comedia el gran Manolo Taberner.

## ESLAVA

COMPANIA DE COMEDIA DE  
**LUISA RODRIGO**  
 Hoy, a las seis tarde:  
**Todo Madrid lo sabía...**  
 A las diez noche, **ESTRENO:**  
**Entre todas las mujeres**  
 Tres actos—Serrano Anguita

## ALCAZAR

Calle del General Sanmartín  
 COMEDIA VALENCIANA  
 A las seis tarde:  
**¡CARA A LA VIDA!**  
 A las diez noche:  
**L' Antigor**  
 Tres actos, F. Almela Vives  
 Mañana tres funciones: A las 8'30, seis tarde y diez noche.

## OLYMPIA

Hoy y todos los días  
**¡¡EXITO ROTUNDO!!**  
 La mejor película de  
**Buster Keaton**  
**DE FRENTE:**  
**MARCHEN**

Secundado valiosamente por  
**Conchita Montenegro**  
**Juan de Landa**  
 y la meritísima labor de  
**Romualdo Tirado**  
 que realiza una verdadera creación  
 Es una acertada producción  
**Metro Goldwyn Mayer**  
 Completamente dialogada en español  
 Completarán el programa una película de dibujos sonoros y el  
**NOTICARIO FOX**

## CINEMA SUIZO

Sonoro Western Electric  
 Hoy, sesiones a las cinco tarde y 9'30  
**HOMBRES PELIGROSOS**  
 por Elinor Glyn.  
**NOTICARIO FOX MOVIE TONE**  
**SINFONIA SUBMARINA**  
 (Dibujos)  
**EL FAVORITO DE LA GUARDIA**  
 Es una obra de arte deliciosa con música agradable y una magnífica interpretación de Lillian Harvey y Henry Garat  
 Lunes próximo:  
**¡CONOCES A TU MUJER?**  
 Hablada en español, por Carmen Labarretti y Rafael Rivelles

## MESTALLA

Mañana domingo, a las 2'45:  
 Primera división

## IRON-VALENCIA

ENTRADA AL CAMPO, 8,25

## LIRICO

Hoy sábado  
 Selecto programa  
 A las 5'30 tarde y diez noche:  
**BUTACA, 1'50**  
**UNA COMICA EN DOS PARTES**  
 Aprendiz de brujo  
 (Famosa sinfonia)

## REVISTA SONORA PARAMOUNT

DIBUJOS SONOROS  
**Paramount gráfico, núm. 4**  
 ¡¡Grandioso éxito!!

## RANGO

Producción Paramount documental  
 El drama de la vida, donde la trágica realidad supera a la más desbordante fantasía  
 Catorce meses en las selvas de Sumatra, del explorador S. Hoedsack, para realizar tan magnífica cinta

## COLISEUM

Hoy sábado  
 Seleccionado programa  
 A las 4'30 tarde y 9'15 noche:  
**NOTICARIO SONORO FOX**

## Noche robada

Comedia dramática  
**PARAMOUNT GRAFICO** (hablado en español)

## Luces de Buenos Aires

De celosa comedia lirica musical, producción "Paramount" magnífica interpretación de Gloria Guzmán, Sofia Borzan y Leticia Gandel con sus célebres tangos.

## Capitol

Hoy sábado  
 A las 5'45 tarde y diez noche:  
**El presidio de perronia**  
 Por los perros sabios de Metro Goldwyn Mayer  
**DIARIO**  
 Grace Moore, famosa cantante de ópera del Metropolitan de Nueva York, en  
**Música de besos**  
 Con Reginald Denny  
 Pronto:  
 Lon Chaney, en su primera y última película hablada  
**El trío fantástico**

## Gran Teatro

CINE MUDO  
 Hoy sábado  
 A las cinco tarde y 9'30 noche:  
**El desierto**  
 Virginia Vall y Frankle Darro  
**Feliz cumpleaños**  
 Comedia, por la Pandilla  
**Reformas de Valencia**  
 Información gráfica  
 Éxito extraordinario de  
**La tragedia del circo Royal**  
 Concepción de Fritz Lang  
 ¡Un alarde de técnica alemana!  
 Un argumento de gran sugestión  
 Lunes:  
**Me han robado el auto**  
 (El misterio del robo de autos)  
**El príncipe Stabros**  
 Por Harry Liedtke

## Cinema Goya

Cinco tarde y 9'30 noche:  
 Grandiosa película sonora  
**Vieja hidalga**  
 Por Mona Mar y Antonio Moreno  
**REVISTA SONORA FOX**  
 Inmenso drama de amor  
**CUERPO Y ALMA**  
 Por Jorge Ferris, Ana María Custodio, Félix de Pomar, Enriqueta Soler y Carlos Villarias  
 Lunes:  
**DUBARRY, MUJER DE PASION**  
 Riguroso estreno en Valencia, por Norma Talmadge y Conrad Nagel. La última palabra de las joyas sonoras.

## AF OLO

Hoy enorme éxito del eminente tenor

## Juan Rosich

en su gran creación  
**LA DOLOROSA**

## Royal Cinema

Socorro, 8  
 Magnífico equipo sonoro  
 F. E. D. E. S.  
 Programa selecto y kilométrico  
**MOVIE TONE FOX** (sonoro)  
 Con algo de señor Alcalá Zamora  
**La muñeca de Viena (muda)**  
 Un hombre  
 Por Will y Haines  
**MR. LE FOX**  
 Hablada en español, por Gilbert Roland (Luis Alonso)  
**ALICIA, COMEDIANTE** (sonora)  
 (Dibujos animados)  
 ¡Un programa kilométrico y de éxito enorme!  
 Preferencia, 0'70—General, 0'40  
 Lunes: **NOCHE DE DUENDES**  
 (Hablada en español)

## Cine Progreso

UNA COMICA EN DOS PARTES  
**Bromas del Oeste**  
 Cinco partes emocionantes  
**Sueños de grandeza**  
 Seis partes. Gran éxito  
**El favorito de las damas**  
 Siete partes. Extraordinaria  
 Lunes:  
**La dama misteriosa**  
 Por Greta Garbo

## Cine Ideal

SONORO WESTERN-ELECTRIC  
 UNA COMICA EN DOS PARTES  
**Amanecer de amor**  
 Por Norma Shearer y Lewis Stone  
 Película sonora de largo metraje  
**NOTICARIO FOX MOVIE TONE**  
**Me perteneces**  
 Siete partes, por Francesca Bertini. Con adaptaciones musicales.  
 Por los afres  
 (Dibujos sonoros)  
**En cada puerto un amor**  
 Por José Crespo, Conchita Montenegro y Juan de Landa. Hablada en español  
 Lunes: **MR. LE FOX**

## Teatro Musical

Poblados marítimos, P. Rosario  
**BUTACA, 0'30** General, 0'20  
**UNA COMICA EN DOS PARTES**  
**La horda maldita**  
 Siete partes, por Jack Holt  
**Josquin Murrieta**  
 Siete partes, por Richard Dix  
**Ocidente**  
 Siete partes. Gran extraordinaria  
 Lunes:  
**El seductor**

## Cine Versailles

SONORO WESTERN ELECTRIC  
 DIBUJOS SONOROS  
**El último de los Vargas**  
 Hablada en español, por George Lewis y Juana Acañiz  
**Claro de luna**  
 Cantada por Laurence Tibbett y Grace Moore; pero jamás se han oído dos voces tan maravillosas en una película  
 Lunes:  
**El embrujo de Sevilla**  
 Hablada en español. Dirección: Benito Perojo

## Cine Doré

UNA COMICA EN DOS PARTES  
**En busca de aventuras**  
 Cinco partes emocionantes  
**Bésame**  
 Siete partes. Del cine comedia  
**París, a media noche**  
 Ocho partes. Gran extraordinaria  
 Lunes:  
**El barrio peligroso**

## CONDAL

A las 4'30 tarde y 9'30 noche:  
**COMO NACE UNA PASION**  
 Por Bébé Davis a  
**LA MODISTA DE PARIS**  
 Por Leticia Joy  
**LA MUJER DE MOSCU**  
 Por Pola Negri  
 Una comica

## Trinquete Pelayo

Hoy, a las dos y media en punto se jugarán dos grandes partidos por los afamados pelotaris siguientes:

Primer partido:  
 Sánchez de Pedalva y Juliet de Pedalva, en el Balle y Molina  
 Segundo partido:  
 Fuentes, Suca y Fuster (n.), contra Ceballos, Tenoll y Pedalva  
 Escalera cuerda.

## Urge traspaso

de un ultramarinos. Se dará barato, por no poderlo atender su dueño, sin intervención de corredor. Razón: Balmes, número 20, tienda

## Obreras

Sindicato Unico del Ramo de Vestir.—Este Sindicato invita a todos los compañeros sastres pasen por el domicilio social (Piedad de la Cruz, 19, primero) todos los días, de siete a nueve, para enterarse de asuntos que les interesa.—La técnica.

Sindicato Unico de la Metalurgia (Sección Broncistas).—Se ruega a todos los compañeros que se encuentren sin trabajo que se pasen por esta sección, de seis a ocho noche, para enterarse de un asunto que les interesa.—La comisión.

Asociación de Dependientes de Espectáculos Públicos.—Convoca con carácter urgente a sus afiliados a junta general extraordinaria, que tendrá lugar el domingo, a las 10,30 de la mañana, para dar conocimiento de la completa concreción del contrato de trabajo.—La directiva.

Sindicato Unico de la Alimentación (Sección Harineros).—Convoca a todos los harineros, socios y no socios, a la Asamblea general que tendrá lugar el domingo, a las once de la mañana, en el local social (Cisneros, 5), para tratar asuntos interesantes.—La técnica.

Sindicato de Productos Químicos y Similares.—Convoca a junta general para el domingo, a las nueve de la mañana, en la Casa del Pueblo del Grao, para tratar asuntos de gran interés.—La administrativa.

Sindicato Unico del Ramo de la madera.—Se convoca a todos los compañeros a la Asamblea magna que se celebrará mañana, a las 9,30 de la misma, en el cine Jerusalén, calle de Luis Morote, para tratar asuntos de gran interés.—La administrativa.

Sindicato Unico de Artes Gráficas, Papel y Similares.—A todos los afiliados a este Sindicato se les convoca a junta general extraordinaria para mañana, a las diez de la misma, en su domicilio social, Mar, 10, principal.  
 No es necesario encarecer la asistencia de todos los asociados, pues la importancia de los asuntos a tratar es suficiente para que en condición de obreros dignos no falte ni uno solo.—La administrativa.

Sindicato del Ramo de la Alimentación (Sección Vaqueros).—Se convoca a todos los compañeros, socios y no socios, a la junta general extraordinaria que se celebrará hoy, a las nueve noche, para tratar asuntos de gran interés.—La técnica.

Dependencia Mercantil (Sección de Escritorio).—Mañana se celebrará en el domicilio social la elección de vocales para el Comité Paritario de Despachos, Oficinas y Seguros de Valencia, desde las nueve a seis de la tarde.  
 Se recomienda la asistencia de todos los compañeros para emitir su voto.—La directiva.

## Acción Republicana

CENTRO REPUBLICANO EL IDEAL (Burjasot)  
 Esta sociedad celebrará junta general hoy a las diez noche.  
 El orden del día: Renovación de la directiva, dación de cuentas y ruegos y preguntas.  
 Se encarece la puntual asistencia de todos los socios que reglamentariamente puedan intervenir en la Asamblea.

DISTRITO DE TORRENTE  
 Para mañana domingo a las once y media de la misma, se convoca a todos los presidentes de juntas municipales del distrito a una importantísima reunión que se celebrará en la Casa de la Democracia de Valencia, Gran Vía de Germanías, 22.  
 Por el interés de los asuntos a tratar se ruega la total asistencia, y caso de no poder asistir los mencionados presidentes que la persona en que deleguen vaya provista de la documentación precisa que acredite su personalidad.

CASINO EL AVANCE  
 Se convoca a todos los correligionarios del distrito de la Vega Alta y los poblados anexas a una reunión que tendrá lugar el domingo día 29, a las once de la mañana en el salón del casino El Avance, para tratar de un asunto de interés para la buena marcha del distrito.—El secretario, José Corell.

CASA DE LA DEMOCRACIA DE GODELLA  
 Para tratar de un asunto importantísimo, se convoca a los socios de esta entidad a junta general extraordinaria hoy, a las nueve y media de la noche.—El presidente, Salvador Romero.

DISTRITO DE LA UNIVERSIDAD  
 Se convoca a los correligionarios inscritos en el Censo del Partido de este distrito, que voten

## FRATERNIDAD REPUBLICANA DE LA VEGA

Hoy sábado, a las diez de la noche, dará una conferencia el joven propagandista de nuestro Partido señor Barrachina Gasulla.  
 El acto es público.

CENTRO REPUBLICANO AUTONOMISTA DEL ZAFANAR  
 Este centro celebrará junta general extraordinaria el lunes día 30 del actual, a las diez en punto de la noche.  
 Se ruega a los socios la puntual asistencia, por tener que tratarse un asunto de gran importancia.—La directiva.

CENTRO REPUBLICANO AUTONOMISTA DE ENCORTS  
 Se convoca a junta general para el miércoles 2 de Diciembre, a las diez de la noche, a los componentes de la Juventud de este centro, a las diez de la noche.  
 Se encarece la asistencia, por la importancia de los asuntos a tratar.—La comisión.

Juventud de Fraternidad Republicana de Ruzafa.—Celebrará mañana, a las diez de la noche, baile familiar, amenizado por la orquesta Dandy.  
 Fraternidad Republicana de la Vega.—Celebrará baile familiar mañana, de diez/noche a una de la madrugada.

Centro Republicano de la Audiencia.—Celebrará mañana gran baile familiar, de diez a 1,30 de la madrugada.  
 Juventud Republicana Automista El Pueblo (Espartero, 17).—Celebrará hoy gran baile familiar, de 10,30 a 1,30 de la madrugada, amenizado por la participación de música El Buen Humor.

Círculo Republicano El Popular.—Celebrará mañana baile familiar, amenizado por la orquesta Los Inevitables. Serán obsequiadas las señoritas que asistan, ofreciéndose un regalo extraordinario a la que luzca mejor peinado.  
 Sociedad Instructiva Juvenil.—Celebrará baile familiar hoy, de diez a una de la madrugada.

Círculo Taurino Enrique Torres.—Celebrará mañana baile familiar, de diez noche a una de la madrugada.  
 El Micalet.—Celebrará esta noche baile familiar, amenizado por una brillante orquesta.  
 Centro Republicano Autonomista de Encorts.—Celebrará baile familiar mañana, de diez a una de la madrugada.  
 Ateneo Instructivo Escalante.—Celebrará hoy baile familiar, a las diez de la noche.  
 El Ateneo Regional celebrará hoy sábado, de diez a una y media de la madrugada, y mañana domingo, de 4'30 a ocho tarde, baile familiar.  
 Quedan invitados socios y familias.

Recaudado ayer por arbitrios: Matadero general, 11.185,10. Idem del Puerto, 2.492,15. Idem de Benimámet, 84,5. Estaciones sanitarias, 2.071,42. Examen substancias, 2.002,85. Circulación rodada, 1.000. Extraordinarios, 1.251,80. Gasolina, 7,35. Bebidas, 4.781,40. Total: 24.876,72 pesetas.

GRIPPE, Asma, Bronquitis, etc. Cura radical con PULMOZONOL. Venta: A. Gámir y Centro Farmacéutico Valenciano. Frasco, 6,70.

Centro Republicano de la Misericordia.—Celebrará baile familiar mañana, de diez noche a una de la madrugada, amenizado por una excelente participación de música.  
 Círculo Republicano del Museo (Burjasot, 3, interior).—Celebrará mañana baile familiar, de diez a una de la madrugada, amenizado por los profesores Los Constantes.  
 Juventud Republicana Autonomista (Cerrajerías, 21).—Celebrará mañana baile familiar, de diez a una de la madrugada, amenizado por la orquesta Dandy.

Casa de la Democracia de la Vega.—Celebrará hoy baile familiar, de diez a una de la madrugada, amenizado por una selecta participación de música.  
 Ateneo Valenciano XX.—La comisión de la falla de las calles Guillén de Castro, Triador y San Pedro Pascual, ha organizado para esta noche, a las 9,30, un interesante festival en homenaje a su fallera mayor, señorita Pepita Ferrando Curtó, que se celebrará en

Resumen del Distrito  
 Unión Republicana, 1.765 votos; Derecha Republicana, 35; Derecha Regional, 960; Radical Socialista, 982; Socialista, 43.

Resumen del Distrito  
 Unión Republicana, 1.765 votos; Derecha Republicana, 35; Derecha Regional, 960; Radical Socialista, 982; Socialista, 43.

Resumen del Distrito  
 Unión Republicana, 1.765 votos; Derecha Republicana, 35; Derecha Regional, 960; Radical Socialista, 982; Socialista, 43.

Resumen del Distrito  
 Unión Republicana, 1.765 votos; Derecha Republicana, 35; Derecha Regional, 960; Radical Socialista, 982; Socialista, 43.

Resumen del Distrito  
 Unión Republicana, 1.765 votos; Derecha Republicana, 35; Derecha Regional, 960; Radical Socialista, 982; Socialista, 43.

Resumen del Distrito  
 Unión Republicana, 1.765 votos; Derecha Republicana, 35; Derecha Regional, 960; Radical Socialista, 982; Socialista, 43.

Resumen del Distrito  
 Unión Republicana, 1.765 votos; Derecha Republicana, 35; Derecha Regional, 960; Radical Socialista, 982; Socialista, 43.

**La Mujer X**  
 No es solamente una película de alta emoción sino la mejor película hasta hoy realizada  
 Totalmente hablada en español

**EDEN CONCERT** — Barce. 7 — Empresa, M. Sanchis  
 Dirección: José de la Torre  
 El mejor programa de variedades. El concert de las caras bonitas.—Gran éxito de LOGAN, ESTEVE, VIOLA, IRIS, ESTERLINA, PILAR PALACIOS, DELLY MARVI y la castiza estrella ISABEL CAMACHO.—Hoy debut de DIAMANTINA.—El lunes debut de ANGELITA FRANCES.—De una a cuatro gran cabaret

**Ba-Ta-Clán** Dirección: JOSE LLIRI Entradas: Pl y Margall, 5 y Moisés Femares, 4. Teléfono 14.911  
 Hoy grandioso programa de variedades, 88 guapas artistas. Éxito FLOE TEMPRANA, MARINA LOPEZ, EMILIA PRAXEDES, ADELINA DURAN.—Hoy sábado, debut KOSMOS BALLET, seis señoritas.—Gran cabaret.

**SÓLO LOS DOMINGOS**  
 Cubiertos populares, a seis pesetas  
**RESTAURANT JARDINES DEL REAL**

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos se curan con el Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Vente: Principales farmacias del mundo

Blenorragia

y todas las graves complicaciones del aparato genito-urinario, como son CISTITIS, PROSTATITIS, GOTA MUCINAL O MILITAR, ORQUITIS, METRITIS, VAGINITIS, ANEXITIS, se obtiene un rápido y eficaz resultado con el uso de los SELLOS OSSAM

Sellos OSSAM

Sus propiedades antisépticas y microbicidas, comunican a la sangre y orina, ya notando sus efectos a las primeras tomas; calman los dolores producidos por la infección; la orina se mantiene aséptica y los gonoococos son destruidos, hasta que se obtiene con su uso una verdadera y completa curación. De venta en todas las farmacias y en Valencia: Génim, plaza Mariano Benlliure; Gorostegui, Mercado, 72, y Centro Farmacéutico—Preparado en el Laboratorio Ballester, Salmerón, 167, BARCELONA. Rol.

Máquinas de Coser y Bordar



ALFA PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA Magnífica presentación. Acabado perfecto. Materiales de primer orden. Cada máquina ALFA lleva un certificado de garantía de 10 años. Compre usted la máquina ALFA y se ahorrará una bonita cantidad, por estar fabricada en España.

CASA GRITZNER, de H. ESTREMS CASTELLANO Pl y Mergall, 14 VALENCIA Depósito en el Grao: CASA ROVIRA, Chapa, 21

CONSULTORIO CLINICO

Doctor LOPEZ

Venéreo - Sífilis - Matriz

606-914

Visita económica, tres pesetas

De diez a una y de cinco a nueve noches :: SAN VICENTE, 98, principal ::

ALAS

Empresa anunciadora

Carrera de San Jerónimo, 3, pral. MADRID

Publicidad en todos los sistemas Proyectos y presupuestos gratis

Servicio rápido

PARA

Marsella directo



Salida, los sábados, a las 18 horas La nueva moto-nave

PAGANINI

de la Sociedad Anónima ADRIA, de Plinio, saldrá el próximo sábado día 28 del corriente para Marsella, Imperia, Genova, Livorno, Nápoles, Palermo, Messina, Malta, Catania, Bari, Fiume, Trieste y Venecia.

Para pasajes y cabidas dirigirse:

En VALENCIA: A la COMPAÑIA ITALO-IBERI CA S. A., Colón, 98, o AGENCIA COCHES-CAMAS COOB, Avenida de Amalio Gimeno, 1. En el Grao: A don Eugenio Dasi, Muelle, 8.

EDITORIAL PROMETEO

Director literario: V. BLASCO IBAÑEZ. Apartado 130, VALENCIA

OBRA DE V. BLASCO IBAÑEZ.—NOVELAS: Arroz y farfanes. Flor de Mayo. La Barraca. Entre naranjos. Sónica la cortisana. Calas y barro. La Calcedra. El intruso. La Bodega. La Horda. La meje deandú. Sangre y arena. Los muertos mandan. Luna Benamor. Los argonautas (2 tomos). Mare nostrum. Los cuatro linajes del Apocalipsis. Los enemigos de la mujer. El préstamo de la difunta. El paraíso de las mujeres. La tierra de todos. La reina Calafia. Novelas de la Costa Azul. El Papa del mar. A los pies de Venus. Novelas de amor y de muerte. En busca del Gran Kan. El Caballero de la Virgen. El fanatismo de las almas de oro.—Cuentos: La Condenada. Cuentos valencianos.—VIAGES: En el país del arte. Oriente. La vuelta al mundo, de un novelista (3 tomos).—Artículos: El militarismo melicó.—5 pesetas volumen.

NOVÍSIMA HISTORIA UNIVERSAL, por LAVASSE y RANBAUD, traducción de V. Blasco Ibañez.—Se han publicado los tomos I al XV.—En prensa el XVI.—10 pesetas volumen encuadernado en tela.

NOVÍSIMA GEOGRAFÍA UNIVERSAL, por ONÉSIMO y ELISEO RECLUS, traducción de V. Blasco Ibañez.—6 tomos encuadernados en tela.—Ilustraciones y mapas.—750 pesetas volumen.

BIBLIOTECA FILOSÓFICA Y SOCIAL.—Alfama, Darwin, Henry George, Kropotkin, Schopenhauer, Spencer, Voltaire, etc.—2 pesetas volumen.

BIBLIOTECA CLÁSICA.—Los grandes libros de la antigüedad.—Clásicos griegos, latinos, españoles, etc.—2 ptas. SHAKESPEARE.—Obras completas.—12 vols. 4 2 pesetas. EL LIBRO DE LAS MIL NOCHES Y UNA NOCHE, traducción directa y literal del árabe por el doctor MAJORS, versión española de V. Blasco Ibañez.—25 tomos 4 2 pesetas. Se sirven en colección 6 por volúmenes sueltos.

NOVELA DE V. BLASCO IBAÑEZ.—Anatole France, Daudet, Gómez Carrillo, Ramiro Angel, Stendhal, Zola, etc.—3 pesetas volumen.

LAS OBRAS DE JACK LONDON.—Nadie le ha superado en la novela de aventuras.—Originalidad, interés y emoción impresionantes.—3 pesetas volumen.

LOS CLÁSICOS DEL AMOR.—Abel Casanova, Arellano, Boccaccio, Longo, Marcial, Petronio.—Aspecto nuevo de los autores del clasicismo.—2 pesetas volumen.

BIBLIOTECA ECONÓMICA.—Novelas y teatro. Obras de gran amplitud, interés dramático y trama novelesca.—1 peseta volumen.

COLECCIÓN POPULAR.—Estudios sociales, Filosofía, Historia, Pedagogía, Política, Crítica, Viajes, Arte, etc.—1 peseta volumen.

LAS NOVELAS DEL MISTERIO.—Aventuras de Sherlock Holmes, el gran detective famoso en todo el mundo.—2 pesetas volumen.

BIBLIOTECA DE ARTE.—Obras de Ruskin.—2 ptas. vol. BIBLIOTECA DE CULTURA CONTEMPORÁNEA.—Los mejores autores.—Estudios modernos.—Faguet, Bergson, Wilson.—3 pesetas volumen.

LA CIENCIA PARA TODOS.—Introducciones rápidas y completas. Manuales prácticos de divulgación.—150 ptas. vol. LOS LIBROS DEL HOGAR.—Indispensables en toda casa.

Para escribir bien las cartas.—La cocina para todos.—Lo que cantan los niños.—2 pesetas volumen.

LA NOVELA ILUSTRADA.—Obras de Tolstói, Dumas, etcétera. Colección Rocambole, por Ponson du Terrail. 35 céntimos volumen.

LA NOVELA LITERARIA.—Los mejores novelistas. Las mejores obras. Cada volumen lleva un estudio biográfico y crítico escrito por Blasco Ibañez.—4 pesetas volumen.

Auto-engrase por elevador hidráulico

Lo más moderno, práctico y económico. Única instalación completa en Valencia. Avenida 14 Abril, 27 (antes Victoria Eugenia)

GRAN GARAJE MARTI

SANGRE PURA, RICA Y NUEVA se consigue gracias a las acreditadas PILDORAS DEPURATIVAS DEL Dr. SOIVRE. Medicamento especial para combatir de una manera cómoda, rápida y eficaz el eczema, herpes, gliceras varicosas (lagas a las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa o origen, humores viciados o infecciones de la sangre. Se ha dado al Operativo del Dr. Soivre la forma de Pildoras, porque los Roobis, Jarabes, Elixires y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa, irritan el estómago, fatigan los riñones y debilitan todo el organismo. Así las Pildoras depurativas del Dr. Soivre, resultan el Depurativo Ideal, cómodas y agradables de tomar, digestivas y reconstruyentes generales; regeneran, enriquecen y renuevan la sangre, aumentando con ello todas las energías del organismo; fomentan la salud y resuelven rápidamente todas las liceras, lagas, granos, forunculos, supuraciones, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., queñando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no restando en el organismo huellas del pasado. Exteriormente puede aplicarse la Pomada del Dr. Soivre, que calma al momento la inflamación y abrevia el tratamiento de las manifestaciones molestas de la piel. Venta a 5/80 ptas. el frasco de Pildoras depurativas del Dr. Soivre y a 3 ptas. el tubo de Pomada, en las principales farmacias de España, Portugal y América. NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0/25 ptas. en sellos de correo para el francés a Oficinas Laboratorio Sókatarg, calle del Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

ACCESORIOS PARA AUTOMOVIL CASA RIERA Lauria, 19, Valencia TELEFONO 10.008

HOTEL EUROPA RESTAURANT

Almuerzo, 4/50 y comida, cinco pesetas (EDIFICIO NUEVO DE MODERNA CONSTRUCCION) GRAN CONFORT :: :: PRECIOS MODICOS

8) habitaciones con luz directa, teléfono, agua corriente caliente y fría, calefacción y cuartos de baño :: Ascensor

EN EL CENTRO DE LA CIUDAD

Pensión completa desde 10 pesetas :: Cocina de primer orden :: Intérprete y mozo a la llegada de todos los trenes

Ribera, núm. 2 Teléfono 17.210 VALENCIA

OCASION VERDAD PARA EMPRESAS PERIODÍSTICAS

Se venden una máquina de imprimir periódicos MARINONI, de doble reacción, tirada 3.000 ejemplares por hora, al tamaño total de las cuatro páginas, 70 por 100 centímetros; y tres máquinas de componer TYPOGRAPH, en buen estado de funcionamiento

PARA MAS DETALLES EN ESTA ADMINISTRACION

ENFERMEDADES SECRETAS VENÉREO - SIFILIS VIAS URINARIAS De 10 a 12 y de 6 a 8 3 Pesetas 606-914-10 Plas. Dr. J. A. Roig RIBERA, 11

CARBONES

Galleta a 13 Ptas. 100 Kgs. Cok a 19 " " " " Llama a 12 " " " " Antracita 25 " " " " Granza a 11 " " " " Panes a 13 " " " "

Cok, para calefacción, a 15 pesetas 100 kilos Precio sobre domicilio comprador. Pedidos a Vicoato Ibañez A. Puerto, 253 Teléfono 31.244

Vendo coche FIAT Modelo 503. Raz m Avenida del Puerto 6. Fábrica de mosicós.

Enseñanza a chófer Desde 30 pesetas, mecánica y reg amento grát. Escuela de chófers Colón. La que más alumnos y m jó es coches tiene. Colón, 58 teléfono 1.34.

Ganga La famosa PENSION VICTORIA se traspasa por no poderla atender su dueña. 20 departamentos bien amueblado. Para verla y tratar, en la misma calle de las Barcas 7, de cinco a siete de la tarde.

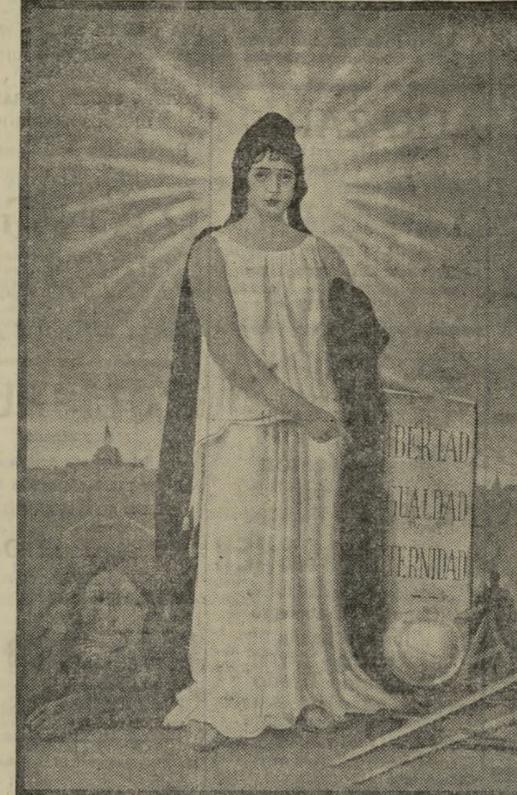
Línea regular de vapores entre España y Noruega DIS AIS SPANSKLINJEN

Con destino a Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega, carga en este puerto el buque-motor Sevilla los días 14 y 15 de Diciembre próximo.

Comisario: Sucesor de Embes, y Compañía. Contratación, 6, Grao de Valencia.

Láminas "República Española"

(Procedimiento OFFSET.—Simil aguafuerte) La alegoría más indicada para ayuntamientos, diputaciones, juzgados, oficinas del Estado, centros republicanos, etc., etc.



Tamaño 77 por 110, ocho ptas.; tamaño 54 por 54, seis ptas. Puede adquirirse: Administración EL PUEBLO, de Valencia; Secretaría del Partido Unión Republicana, Valencia (Casa de la Democracia); Gran Via Germanías; Tomás Elul García, marcos y molduras; Pintor Sorolla, 37, y Guerrero, 16, Valencia; Castellón y provincia; Librería Hijo J. Armeñod, calle González Chermá, 31; Alicante: Librería Marimón, calle San Fernando, 30; Casa editora: Manuel Alepez, Arzobispo Mayoral, 9; Litografía E. Masal, calle Almirante Cadsaro, 23, Valencia; teléfono, 14.743, y en todas las librerías y tiendas de marcos de España.

MATALADILLAS MENCHETA

El más eficaz para destruir las LADILLAS y demás parásitos; basta una sola fricción. De venta en todas las farmacias, y en la del autor, calle de SAN VICENTE, 148

¿Está usted cansado? ¿Se nubla su vista? ¿Su memoria flaquea? Use TONICO KOCH 9 pesetas. Folletos gratis. Apartado 6.018, Madrid. Venta en farmacia GAMIR

Calzado de lujo a medida

Especialidad en lo de soirée, bodas, campo y spor. Especiales para pies delicados. Único en su clase. Antonio Martínez, Hernán Cortés, 26

Compañía Trasméditerránea

Relación de los servicios que presta esta compañía

SERVICIO FIJO QUINCENAL MEDITERRANEO-CANTABRICO

Salida quincenal, los viernes para Almería, Motril, Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Músel, Santander y Bilbao. Además, admite carga en este servicio, para Villa Sanjurjo, con trasbordo en Melilla y para Ayamont e Isla Cristina con trasbordo en Huelva y al efecto se entregarán conocimientos directos con flete corrido.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES Salidas de Valencia, los lunes, a las 20 horas, para Palma-Mañón, los jueves, a las 20 horas, para Ibiza-Palma.

Llegadas, los lunes y jueves, a las siete horas, de Palma e Ibiza, respectivamente.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA Con salidas de Valencia los miércoles y sábados, a las siete de la tarde y de Barcelona los lunes y jueves, a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO NORTE DE AFRICA Y CANARIAS Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NUEVA LINEA DE FERNANDO POD Con salida el día 16 de cada mes, a las 21 horas, para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Fontc, letra A, Teléfonos 20.920 y 20.929.

Muebles nuevos a precios de usados

Visite usted esta casa y se convencerá de su gran economía. Camas de uno, pesetas 18; de dos, 21; de matrimonio, 30; camas de lujo, a 34, 44 y 48. Banquetas de recibidor a 12. Mesas de 25. Sillones comedor niño a 18. Armarios con luna biselada a 130; con dos lunas a 230. Lavabos, a 8/50. Comedores compuestos de aparador, mesa automática y seis sillas a 235. Sillones auxiliares a 10. Mesas máquina de escribir con cajones a 80.

"LA CONCEPCION"

Calle del Conde de Altea, número 8

Mesas y veladores

Compra-venta y alquiler de mesas, veladores y sillas para cafés. Se alquilan heladoras, se compran y venden cantarinas y mostradores. Se alquilan servicios completos para banquetes, bodas y bautizos, a precios económicos.

CASA PALETS Calle del Hospital 13. Teléfono 11.022.

Se encuadernan

por 1/25, todas las obras publicadas por EL PUEBLO, en el taller de encuadernación de M. Aguilera. Precios desde seis pesetas centros instructivos. Calle de Barcelona, 11 (junto a la calle de las Comedias y Universidad.)

Vendo pisos y bajos

Continuación Doctor Sams, núm. 19 (junto Matías Perelló), cal e primer orden; obra sólida, nueva, mucho sol. No interviene corredor. Verlos es comprar. Para verlos y tratar, en la misma, de diez a cinco de la tarde.

Máquina Singer

Se vende una máquina de coser y bordar, bobina central con cajoncillos y cubierta nueva, como verá en la carta de pago. Calle San Pedro Pascual, núm. 4, bajo, entrando por Guillén de Castro.

Teléfono de EL PUEBLO 12.115